Findeter
Banca de Desarrollo Territorial

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-809-2023

ANI

INDICE DE CONTENIDO

1. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-809-2023 5
1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 5
1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5
1.2. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL NO. 3-1-111252 CON FIDUPOPULAR 6
1.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 7
1.4. ALCANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 8
1.5. ASISTENCIA TÉCNICA 8
1.5.1 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS 8
1.6 DESEMBOLSOS Y PAGOS 8
1.7 BALANCE FINANCIERO GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 9
1.8 COMITÉS EFECTUADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 11
1.8.1 COMITÉ TÉCNICO 11
1.8.2 COMITÉ FIDUCIARIO 11
1.9 CORRESPONDENCIA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 11
1.9.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA 11
1.9.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA: 11
2. PACIFICO 12
2.1 CONTRATO DE OBRA No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024. CORREDOR FÉRREO DEL PACÍFICO. 12
2.2 SEGUIMIENTO A POLIZAS 12
2.3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-ANIFERREO-I-070-2024. CORREDOR FÉRREO DEL PACÍFICO 13
2.4 SEGUIMIENTO A POLIZAS 13
2.5 COMPONENTE TECNICO 14
2.6 REGISTRO FOTOGRAFICO 16
2.7 PLAN DE TRABAJO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL CORREDOR ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
2.8 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 20
2.9 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 20
2.10 INFORMES SEMANALES 21
2.11 COMPONENTE SOCIAL 21
2.12 COMPONENTE AMBIENTAL 23
2.12.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL PAGA 23
2.12.2 CONTROL DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES 25
2.13 COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL 30
2.14 CAMPAMENTO DE OBRA 31
2.15 INDUCCIÓN DEL SG-SST 31
2.16 SEGUIMIENTO ACCIDENTALIDAD EN OBRA. 31
2.17 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO 32
2.18 CORRESPONDENCIA PACIFICO 33
2.18.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA: 33
2.18.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA: 33
3. BELENCITO 34
3.1 CONVOCATORIA No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024. BOGOTA - BELENCITO 34
3.2 SEGUIMIENTO A POLIZAS 35
3.3 CONVOCATORIA No. PAF-ANIFERREO-I-058-2024. BOGOTA - BELENCITO 36
3.4 SEGUIMIENTO A POLIZAS 37
3.5 COMPONENTE TÉCNICO 38
3.6 ACTIVIDADES DEL MES 38
3.7 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA 40

3.8 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 42
3.9 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA 42
3.10 INFORMES SEMANALES 42
3.11 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 43
3.12 PLAN DE CALIDAD 43
3.13 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 43
3.14 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SST DEL CONTRATO DE OBRA 44
3.15 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS: 45
3.16 REGISTRO FOTOGRÁFICO 45
3.17 COMPONENTE SOCIAL 46
3.18 COMPONENTE AMBIENTAL 48
3.19 COMITÉS DE SEGUIMIENTO 50
3.20 CORRESPONDENCIA BELENCITO 51
3.21 .1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA: 51
3.21.1 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA: 52
4. PRESTACION DE SERVICIOS 53
4.1 AVANCE Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS 53
4.1.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF ANI FERREO PS 025-2024 JENNY PAOLA GIL GIL 53
4.1.1.1 BALANCE FINANCIERO 53
4.1.1.2 SEGUIMIENTO A POLIZAS 54
4.1.3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF ANI FERREO PS 023-2024 OFELIA MARÍA GÓMEZ TOVAR 54
4.1.3.1 BALANCE FINANCIERO 55
4.1.3.2. SEGUIMIENTO A POLIZAS 55
4.1.4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF ANI FERREO PS 024-2024 ANGELA ROCÍO HURTADO AMÉZQUITA 55
4.1.4.1 BALANCE FINANCIERO 56
4.1.4.2 SEGUIMIENTO A POLIZAS 56
5. ETAPA ESTRUCTURACIÓN 57
5.1 CONVOCATORIAS NUEVAS 57
6. CONTRATOS EN LIQUIDACION 57
6.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF-ANI-PS-005-2024. VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA CAXAR LTDA 57
6.2 BALANCE FINANCIERO 58
6.3 SEGUIMIENTO A POLIZAS 59
7. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO 61

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Sectores del corredor férreo 5
Tabla 2 Sectores del corredor férreo 6
Tabla 3 Información general contrato interadministrativo VE-809-2023 8
Tabla 4 Administración de recursos contrato interadministrativo VE-809-2023 8
Tabla 5 Desembolsos recursos contrato interadministrativo VE-809-2023 9
Tabla 6 Balance Financiero contrato interadministrativo VE-809-2023 9
Tabla 7 Correspondencia de Salida contrato interadministrativo VE-809-2023 11
Tabla 8 Correspondencia de Salida contrato interadministrativo VE-809-2023 12
Tabla 9 Información contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024 12
Tabla 10 Seguimiento a pólizas contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024 13
Tabla 11 Información contrato de interventoría No. PAF-ANFERREOI-I-070-2024 13
Tabla 12 Seguimiento a pólizas contrato de interventoría No. PAF-ANIFERREO-I-070-2024 14
Tabla 13 Tabla de avances rocería y diagnostico contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024 15
Tabla 14 Tabla de programado Vs ejecutado rocería y diagnóstico contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024 16
Tabla 15 cuadro de seguimiento financiero obra 20
Tabla 16 cuadro de seguimiento financiero interventoría 21
Tabla 17 Informes semanales - diciembre 2024 21
Tabla 18 Actividades de la gestión de seguridad y salud ocupacional 31
Tabla 19 Avance físico contrato PAF-ANIFERREO-O-084-2024 32
Tabla 20 Correspondencia de entrada PAF-ANIFERREO-O-084-2024 33
Tabla 21 Correspondencia de salida PAF-ANIFERREO-I-070-2024 34
Tabla 22 Información contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024 34
Tabla 23 Seguimiento a pólizas contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024 36
Tabla 24 Seguimiento a pólizas contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024 36
Tabla 25 Información contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-I-058-2024 36
Tabla 26 Seguimiento a pólizas contrato de interventoría No. PAF-ANIFERREO-I-058-2024 37
Tabla 27 Seguimiento a pólizas contrato de interventoría No. PAF-ANIFERREO-I-058-2024 38
Tabla 28 Resumen actividades acompañamiento, verificación y control 38
Tabla 29 Control financiero Contratista - diciembre 2024 42
Tabla 30 Control financiero Interventoría - noviembre 2024 42
Tabla 31 Informes semanales - diciembre 2024 43
Tabla 32 Comités de seguimiento ambiental - Diciembre 2024 50
Tabla 33 Correspondencia de salida PAF-ANIFERREO-I-058-2024 51
Tabla 34 Correspondencia de entrada PAF-ANIFERREO-I-058-2024 53
Tabla 35 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-025-2024 53
Tabla 36 Balance financiero contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-025-2024 54
Tabla 37 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-025-2024 54
Tabla 38 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-023-2024 55
Tabla 39 Balance financiero contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-023-2024 55
Tabla 40 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-025-2024 55
Tabla 41 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-024-2024 56
Tabla 42 Balance financiero contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-024-2024 56
Tabla 43 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-024-2024 57
Tabla 44 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2024 58
Tabla 45 Balance financiero contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2024 59
Tabla 46 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2024 60
Tabla 47 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2024 61

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-809-2023

1.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objeto del contrato interadministrativo número VE-809-2023, suscrito entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER y la Agencia Nacional de Infraestructura, es ***"prestar el servicio de asistencia técnica para el desarrollo de proyectos del sector transporte en el modo férreo en los corredores férreos a cargo de la Agencia, a través del modelo de ejecución autorizado a FINDETER, en las condiciones pactadas."***, debido a que este proyecto se encuentra priorizado como uno de los proyectos de infraestructura nacional, en el mediano y largo plazo, en todos los modos de transporte en el Plan Maestro de Transporte Intermodal – PMTI.

Con la anterior estrategia, la Agencia Nacional de Infraestructura busca que la ejecución del proyecto para los corredores del pacífico y Bogotá – Belencito; con la siguiente descripción:

Corredor del Pacífico

La denominada Red Férrea del pacífico cubre 498 Km, en los tramos Buenaventura – Cartago y el ramal Zarzal – La Tebaida, con una longitud total de 380 Km y el tramo Cartago – La Felisa, las variantes férreas a Cartago y Caimalito, con una longitud total de 118 Km, en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle; comprende cuatro líneas:

REFERENCIA KILOMETRICA	LONGITUD (Km)
Buenaventura (PK0) – Cali (PK 174)	174
Cali (PK 174) – Cartago (PK347)	173
Cartago (PK347) – La Felisa (PK459)	111
Zarzal (PK304) – Tebaida (PK343)	40
TOTAL	**498**

Tabla 1 Sectores del corredor férreo

A continuación, en la imagen número 1 se podrá evidenciar el esquema del corredor.



Ilustración 1 Red férrea del pacífico

Corredor de Bogotá – Belencito

El proyecto se ubica a lo largo de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. El tramo principal de este corredor férreo denominado Bogotá – Belencito, cuenta actualmente con 257 Km de línea férrea desde la ciudad de Bogotá (Km 5+000), hasta Belencito en Boyacá (Km 262+000). Adicionalmente la línea que va de La Caro (Km 32+628) hasta Zipaquirá (Km 53+000) con 20,4 Km, y la línea que va desde Bogotá (Km 5+000) hasta Facatativá (Talleres el Corzo Km 35+871).

Los sectores con su longitud y ubicación se presentan en la siguiente tabla:

SECTORES	Longitud
Facatativá (PK 35+871) – Bogotá (PK 5+000) – Belencito (PK 262+000)	287,9 km
La Caro (PK 32+628) - Zipaquirá (PK 53+000)	20,4 Km
TOTAL	**308,3 km**

Tabla 2 Sectores del corredor férreo

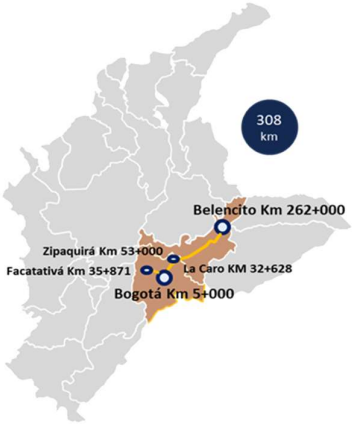


Ilustración 2 Ubicación Corredor Férreo

1.2. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL No. 3-1-111252 CON FIDUPOPULAR

Con el fin de desarrollar las gestiones correspondientes a la administración de recursos del contrato interadministrativo VE-809-2023, se realizó modificación al CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3.1-111252 SUSCRITO ENTRE FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A., - FINDETER S.A., Y FIDUCIARIA POPULAR S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, y el mismo en su cláusula primera, establece:

"(…) PRIMERA: Se modifica de la "cláusula primera: definiciones" las siguientes definiciones:

*"**2. BIENES FIDEICOMITIDOS:** Son los recursos que integran el FIDEICOMISO aportados por la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI por cuenta del FIDEICOMITENTE en virtud de los contratos interadministrativos VE-629- 2022 y VE-809-2023 suscritos entre la Financiera del Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI por valor de CIENTO VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA*

CORRIENTE ($125.209.783.618) y de DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($224.000.000.000) incluido IVA y demás impuestos, tasas o contribuciones a que haya lugar, incluido IVA y demás impuestos, respectivamente de conformidad con lo establecido en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, e ingresarán durante el desarrollo del CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL.

Por lo tanto, la FIDUCIARIA actúa respecto de este FIDEICOMISO como vocera del mismo, y los derechos y obligaciones que contrae tienen como límite los activos vinculados al respectivo patrimonio y no afectan los recursos que integran el propio patrimonio de la FIDUCIARIA, ni los de otros patrimonios o encargos por ella administrados."

*"**8. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS:** Son los CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS No. VE-629-2022 de 2022 y VE-809-2023, los cuales tienen por objeto "Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter" y "Contrato interadministrativo entre la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER para prestar el servicio de asistencia técnica en el desarrollo de proyectos del sector transporte en el modo férreo en los corredores férreos a cargo de la Agencia, a través del modelo de ejecución autorizado a FINDETER en las condiciones pactadas." Respectivamente."*

*"**17. PROYECTOS:** Corresponde a los proyectos estratégicos definidos de acuerdo con los **CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS."** (…)"*

Y

*"**CUARTA:** Modificar los numerales 1. y 10. de la cláusula 14.2 denominada "Obligaciones de la fiduciaria" la cual quedará como se indica a continuación:*
"1. Recibir, administrar e invertir los RECURSOS en forma separada por cada contrato interadministrativo y en los términos establecidos en el presente contrato, previa instrucción del FIDEICOMITENTE o el Órgano Colegiado que tenga dicha competencia.

10. Llevar un control contable y presupuestal por subcuentas para cada contrato interadministrativo."

1.3. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

El día 19 de diciembre de 2023 fue aprobado en SECOP II el contrato interadministrativo VE-809-2023, que cuenta con la siguiente información general:

Número del Contrato:	*VE-809-2023*
Objeto:	Prestar el servicio de asistencia técnica para el desarrollo de proyectos del sector transporte en el modo férreo en los corredores férreos a cargo de la Agencia, a través del modelo de ejecución autorizado a FINDETER, en las condiciones pactadas.
Fecha de Inicio del Contrato:	Veintiséis (26) de diciembre de 2023.
Plazo de Ejecución del Contrato:	Veintiséis (26) meses
Fecha de Terminación Inicial del Contrato:	Veintiséis (26) de febrero de 2026.

Cuantía del Contrato:	Doscientos veinticuatro mil millones de pesos ($224.000.000.000)
Tiempo de Ejecución:	12 meses

Tabla 3 Información general contrato interadministrativo VE-809-2023

1.4. ALCANCE DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

1.5. Asistencia técnica

Consiste en la asesoría y acompañamiento integral en el desarrollo y ejecución de los servicios (componentes) e interventoría, requeridas para el funcionamiento de los corredores férreos priorizados por la ANI. Donde se desarrollan los tramos de Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá y corredor del pacífico.

1.5.1 Administración de recursos

Necesaria para la adecuada ejecución del proyecto en los corredores de Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá y corredor del pacífico de acuerdo con las necesidades que estableció la Agencia Nacional de Infraestructura.

El valor total del contrato interadministrativo VE-809-2023, esta discriminado, así:

VALOR PROYECTOS PRIORIZADOS:	**$ 213.611.682.364**
VALOR ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS:	$ 10.388.317.636
VALOR TOTAL:	**$ 224.000.000.000**

Tabla 4 Administración de recursos contrato interadministrativo VE-809-2023

Acorde con lo establecido en el contrato interadministrativo se pretende adelantar la contratación de los siguientes proyectos:

1. Vigilancia y mantenimiento del Corredor Férreo del Pacífico, así como las demás actividades requeridas para la conservación del corredor.
2. Interventoría a las actividades de vigilancia y mantenimiento del Corredor Férreo del Pacífico, así como las demás actividades requeridas para la conservación del corredor.
3. Modernización del Corredor Férreo Bogotá – Belencito, así como las demás actividades requeridas para aumentar la capacidad operativa del corredor.
4. Interventoría a las actividades de modernización del Corredor Férreo Bogotá – Belencito, así como las demás actividades requeridas para aumentar la capacidad operativa del corredor.

1.6 DESEMBOLSOS Y PAGOS

Desembolsos realizados con corte al 25 de diciembre de 2024:

Fecha de desembolso	*Transacción*	*No. Documento*	*Valor desembolsado*
28 de diciembre de 2023	Abonos por A.C.H	040PEN1MBR002064	$ 70.000.000.000,00
28 de diciembre de 2023	Desembolso No. 2 (30%)	040PEN1MBR002126	$ 4.000.000.000,00
28 de diciembre de 2023	Desembolso No. 3 (30%)	040PEN1MBR002125	$ 150.000.000.000,00
	VALOR TOTAL		$ 224.000.000.000,00

Tabla 5 Desembolsos recursos contrato interadministrativo VE-809-2023

1.7 BALANCE FINANCIERO GENERAL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

CONCEPTO	VALOR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	VALOR CONTRATOS DERIVADOS	SALDO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
VE-809-2023	$ 224.000.000.000		$ 224.000.000.000
PAF-ANI-PS-005-2024 – VIGILANCIA		$ 2.336.694.121	$ 221.663.305.879
PAF ANI FERREO PS 023-2024_ OFELIA MARÍA GÓMEZ TOVAR		$ 116.250.000	$ 221.547.055.879
PAF ANI FERREO PS 024-2024 ANGELA ROCÍO HURTADO AMÉZQUITA		$ 65.500.000	$ 221.481.555.879
PAF ANI FERREO PS 025-2024_ JENNY PAOLA GIL GIL		$ 85.350.000	$ 221.396.205.879
PAF-ANIFERREO-O-084-24 (En Convocatoria)		$ 36.209.801.136	$ 185.186.404.743
PAF-ANIFERREO-I-070-24 (En Convocatoria)		$ 3.536.717.850	$ 181.649.686.893
PAF-ANIFERREO-O-070-24 (En Convocatoria)		$ 150.533.188.000	$ 31.116.498.893
PAF-ANIFERREO-I-058-24 (En Convocatoria)		$ 5.922.610.507	$ 25.193.888.386
ASISTENCIA TECNICA FINDETER		$ 10.388.317.636	$ 14.805.570.750
TOTALES	**$ 224.000.000.000**	**$ 209.194.429.250**	**$ 14.805.570.750**

Tabla 6 Balance Financiero contrato interadministrativo VE-809-2023

Hasta la fecha del presente informe se han realizado las siguientes reuniones de seguimiento:

Acta No.	Periodo
30	02-oct-24
31	23-oct-24
32	14-nov-24
33	11-dic24

BALANCE FINANCIERO GENERAL DE LOS CONTRATOS BOGOTA – BELENCITO Y PACIFICO

BOGOTA- BELENCITO OBRA E INTERVENTORIA

Acta No.	Periodo	Valor Facturado	%	Saldo Contrato	%	Estado
	Nov-2024	0		$ 150.533.188.000,00	100%	

Acta No.	Periodo	Valor Facturado	%	Saldo Contrato	%	
1	Nov-2024	$ 152.389.197	2,57%	$ 5,770,221,310,00	97,43%	Pagado

PACIFICO OBRA E INTERVENTORIA

Acta No.	Periodo	Valor Facturado	%	Saldo Contrato	%	Estado
	oct-24	0		$ 36.209.801.136,00	100,00%	
1A - VIGILANCIA	nov-24	$ 462.372.600,50	1,28%	$ 35.747.428.535,50	98,72%	Pagado
1B - ADMINISTRACIÓN DEL CORREDOR Y PROFESIONALES JURIDICO	nov-24	$ 169.621.859,48	0,47%	$ 35.577.806.676,02	98,25%	Pagado

Acta No.	Periodo	Valor Facturado	%	Saldo Contrato	%	Estado
	oct-24	0		$ 3.536.717.850,00	100,00%	
1	nov-24	$ 241.241.418,24	6,82%	$ 3.295.476.431,76	93,18%	Pagado

Tabla 7. Balance Financiero General de Los contratos derivados

INFORME FINANCIERO

Acorde con lo estipulado en literal u) del numeral 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE FINDETER, de la CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES, del contrato interadministrativo, que indica: "(…) *Remitir mensualmente a la ANI, el informe financiero y contable emitido por la fiduciaria sobre los recursos existentes en el Patrimonio Autónomo, el cual deberá ser presentado la última semana del mes siguiente al que se reporta. Así mismo, dentro de los primeros quince (15) días hábiles siguientes a la finalización de cada trimestre, se remitirá un informe con el valor de las contrataciones realizadas, cuentas en trámite y pagos realizados. Esta información deberá estar desagregada y homologada de acuerdo con el catálogo de cuentas exigido por la Contaduría para el reporte del libro de gasto*. (…)", Findeter ha dado estricto cumplimiento a esta obligación de la siguiente manera:

El informe correspondiente al mes de octubre de 2024 fue remitido a la Agencia Nacional de Infraestructura a través del oficio con Radicado No. 2202463012672 del 26 de noviembre de 2024.

El informe correspondiente al mes de noviembre de 2024, a la fecha de corte del presente informe se encuentra pendiente la remisión a la Agencia Nacional de Infraestructura.

1.8 COMITÉS EFECTUADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Dentro de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo VE-809-2023, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, en relación con *"Asistir a las reuniones, talleres, comités y demás eventos que se realicen en el marco del proyecto que se ejecutará con objeto de la presente propuesta, en los que se requiera su participación (…)"*, durante este período se adelantaron los siguientes comités:

1.8.1 COMITÉ TÉCNICO

En el periodo del presente informe no se efectuaron comités técnicos:

1.8.2 COMITÉ FIDUCIARIO

Durante el periodo reportado no se efectuaron comités fiduciarios.

1.9 CORRESPONDENCIA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

1.9.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA

Durante el período del presente informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER envió los siguientes oficios:

RADICADO FINDETER	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO
2202450813686	18/12/2024	FINDETER	Oscar Hernan Salazar Montes	Respuesta a oficio radicado ANI No.20243070422571. Observaciones informes de gestión No. 3

Tabla 8 Correspondencia de Salida contrato interadministrativo VE-809-2023

1.9.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:

Durante el período del presente informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER recibió los siguientes comunicados en la ejecución del Contrato Interadministrativo en mención:

RADICADO FINDETER	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
1202424531322	26/11/2024	Martha Patricia Martínez	Ciro Alejandro Ramos Abril	Solicitud diligenciamiento Formato Autorización Notificación electrónica
1202424532043	03/12/2024	Martha patricia Martínez Barragán	Oscar Hernan Salazar montes	Contrato Interadministrativo No. VE809-2023. Solicitud de informes y bitácoras del contrato de vigilancia PAF-ANI-PS-005-2024.

1202424532046	03/12/2024	Martha patricia Martínez barragán	Oscar Hernan Salazar Montes	Contrato Interadministrativo No. VE-809-2023 – Solicitud personal mínimo y profesional de los contratos derivados para el Corredor Bogotá Belencito.
1202424533624	16/12/2024	Financiera de desarrollo territorial – Findeter	Maria Del Rosario Almeida Torres	Radicado inicial ANI No. 20224091276762 del 15 de noviembre de 2022. Solicitud revalidación Concepto Técnico de Permiso de Uso, Ocupación y la intervención temporal de la infraestructura férrea. Proyecto Red Férrea del Pacífico.
1202424533861	17/12/2024	financiera de desarrollo territorial – Findeter	Maria del Rosario Almeida Torres	Radicado inicial ANI No. 20244090589802 del 17 de mayo de 2024. Solicitud revalidación Concepto Técnico de Permiso de Uso, Ocupación y la intervención temporal de la infraestructura férrea. Proyecto Red Férrea del Pacífico.
1202424533988	18/12/2024	Martha Patricia Martínez Barragán	Oscar Hernán Salazar Montes	Contrato Interadministrativo No. VE-809-2023. Herramienta de publicidad de los documentos de los contratos derivados.
1202424534334	23/12/2024	Martha Patricia Martínez Barragán	Oscar Hernán Salazar Montes	Contrato Interadministrativo No. VE809-2023. Requerimiento de informes de gestión integral.

Tabla 9 Correspondencia de Salida contrato interadministrativo VE-809-2023

2. PACIFICO

2.1 CONTRATO DE OBRA No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024. CORREDOR FÉRREO DEL PACÍFICO

CONTRATO No.	PAF-ANIFERREO-O-084-2024
CONTRATISTA	INFRAESTRUCTURA NACIONAL
REPRESENTANTE LEGAL	YAMILL ALONSO MONTENEGRO CALDERON
OBJETO DEL CONTRATO	ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CORREDOR FÉRREO DEL PACÍFICO.
FECHA SUSCRIPCIÓN	11 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($36.209.801.136)
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR FÉRREO BC 70
TIEMPO DE EJECUCION	2 MESES 10 DIAS
PORCENTAJE DE EJECUCION EN TIEMPO	19.44%

Tabla 10 Información contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024

2.2 SEGUIMIENTO A POLIZAS

Se aclara que el oficio de aprobación de pólizas es remitido por la Fiduciaria Popular, el cual es enviado a través de correo electrónico, por lo tanto, no genera ningún radicado, solo la fecha de elaboración del documento de aprobación.

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**EXPEDICIÓN**	**APROBACIÓN**
Cumplimiento No. 801032318 Certificado CU368645 Acta de inicio	Compañía Aseguradora de Fianza S.A.	Cumplimiento	15/10/2024 15/04/2026	$10.862.940.340,80	17/10/2024	Con oficio del 17/10/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza
		Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones laborales	15/10/2024 15/10/2028	$3.620.980.113,60		
		Calidad del Servicio	15/10/2025 15/10/2028	$355.892.764,00		
		Estabilidad de la Obra	15/10/2025 15/10/2030	$10.862.940.340,80		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 802063690 Certificado RO22909 Acta de inicio	Compañía Aseguradora de Fianza S.A.	Predios, Labores y Operaciones	15/10/2024 15/10/2025	$3.620.980.113,60	17/10/2024	Con oficio del 17/10/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza

Tabla 11 Seguimiento a pólizas contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024

2.3 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-ANIFERREO-I-070-2024. CORREDOR FÉRREO DEL PACÍFICO

CONTRATO No.	PAF-ANIFERREO-I-070-2024
CONTRATISTA	CORREDOR FÉRREO DEL PACÍFICO
REPRESENTANTE LEGAL	ABRAHAM PALACIO AMADO
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA "ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CORREDOR FÉRREO DEL PACIFICO
FECHA SUSCRIPCIÓN	9 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	UN (1) AÑO Y DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 3.536.717.850,00)
SUPERVISIÓN	TATIANA ALEJANDRA CASTELLANOS Z.
TIEMPO DE EJECUCION	2 MESES 10 DIAS
PORCENTAJE DE EJECUCION EN TIEMPO	16.66%

Tabla 12 Información contrato de interventoría No. PAF-ANFERREOI-I-070-2024

2.4 SEGUIMIENTO A POLIZAS

Se aclara que el oficio de aprobación de pólizas es remitido por la Fiduciaria Popular, el cual es enviado a través de correo electrónico, por lo tanto, no genera ningún radicado, solo la fecha de elaboración del documento de aprobación.

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Cumplimiento No.65-45-101088286 Anexo 2 Acta de inicio	Seguros Del Estado S.A.	Cumplimiento	15/10/2024 15/06/2026	$1.061.015.355,00	18/10/2024	Con oficio del 18/10/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza
		Calidad del Servicio	15/12/2025 15/12/2030	$1.061.015.355,00		
		Salarios y Prestaciones Sociales	15/10/2024 15/12/2028	$353.671.785,00		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 65-40-101077871 Anexo 1 Acta de inicio	Compañía Aseguradora de Fianza S.A.	Predios, Labores y Operaciones	15/10/2024 15/12/2025	$353.671.785,00	18/10/2024	Con oficio del 18/10/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza

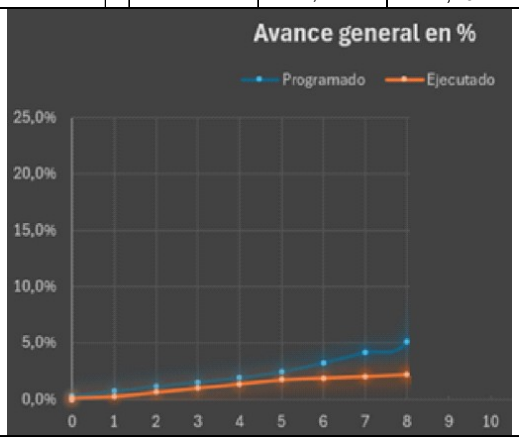
Tabla 13 Seguimiento a pólizas contrato de interventoría No. PAF-ANIFERREO-I-070-2024

2.5 COMPONENTE TECNICO

Teniendo en cuenta el alcance del contrato de obra, a continuación, se relacionan las actividades técnicas desarrolladas durante el periodo del presente informe:

Informe (periodo)			Avance en tiempo (a fecha de corte del informe de supervisión)	Porcentaje de ejecución de obra	Porcentaje de ejecución interventoría
26/10/2024	al	25/11/2024	1 mes y 10 días	1,70%	3,06%
26/11/2024	al	25/12/2024	2 meses y 10 días	2,40%	6,82%

			Programado	Ejecutado obra
26/11/2024	al	25/12/2024	13,00%	2,40%



Por parte del contratista de obra INFRAESTRUCTURA NACIONAL se realizaron actividades de rocería y riego químico con herbicida agrícola, junto con el inventario que será materia prima para el diagnóstico.

En cuanto a las actividades de inventario, el contratista tiene implementó los grupos D1 y D2 que corresponden a los elementos de la vía, grupos D3 que corresponde a Estaciones, Bodegas, Campamentos, Casetas etc. y D4 que corresponde a material rodante. No se inició el grupo D5 que corresponde a los puentes del tramo priorizado.

En este sentido, a continuación, se relaciona cuadro de rendimientos por semana en las labores de rocería y cuadro de inventario de los grupos D1 y D2 correspondientes a los elementos de la vía, en el mes de diciembre de 2024:

CUADRO DE AVANCE DE ROCERIA													
FRENTE	SECTOR	ABSCISADO		LONG	EJECUTADO 70%						AVANCE	LIMPIEZA 15%	AVANCE
		INICIAL	FINAL	Kmts	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	TOTAL	%	QUIMICO 15%	REAL
R1	B/VENTURA-CISNEROS	0	62	62	0	0	9	15	1	25	40.32%	0	28.23%
R1	CISNEROS-LA CUMBRE	62	126	64	0	0	0	0	0	0	0.00%	0	0.00%
R1	LA CUMBRE-YUMBO	126	155	29	0	0	0	0	0	0	0.00%	0	0.00%
R2	YUMBO-PALMIRA	155	196	41	0	0	0	5.4	4.5	9.9	24.15%	0	16.90%
R3	PALMIRA-BUGA	196	238	42	9.5	0	5.5	4.5	6.5	26	61.90%	0	43.33%
R4	BUGA-ZARZAL	238	301	63	26	22	15	0	0	63	100.00%	21	80.00%
R5	ZARZAL-ZARAGOZA	301	338	37	0	7.6	6	3.4	0	17	45.95%	0	32.16%
R6	ZARZAL-TEBAIDA	301	343	42	0	5.8	6.2	7	1	20	47.62%	6	37.62%
R7	ZARAGOZA-CAIMALITO	338	378	40	0	0	0	0	0	0	0.00%	0	0.00%
R7	CAIMALITO-ARAUCA	378	409	31	0	0	0	0	5	5	16.13%	0	11.29%
R7	ARAUCA-LA FELISA	409	453	44	12	9.9	21.1	0.5	0.5	44	100.00%	12	78.18%
	CARTAGO-ZARAGOZA	338	341	3	0	0	0	0	0	0	0.00%	0	0.00%
		TOTALES		498	47.5	45.3	62.8	35.8	18.5	209.9	42.15%	39	31.85%
	RENDIMEINTO DIARIO/SEMANA				6.8	6.5	9.0	5.1	2.6				

CUADRO DE AVANCE DE DIAGNOSTICO											
FRENTE	SECTOR	ABSCISADO		LONG T	EJECUTADO SEMANAL					TOTAL	AVANCE
		INICIAL	FINAL	Kmts	30-nov	07-dic	14-dic	21-dic	28-dic	D1 y D2	%
R1	B/VENTURA-CISNEROS	0	62	62	0	0	0	0	0	0	0.00%
R1	CISNEROS-LA CUMBRE	62	126	64	0	0	0	0	0	0	0.00%
R1	LA CUMBRE-YUMBO	126	155	29	0	0	0	0	0	0	0.00%
R2	YUMBO-PALMIRA	155	196	41	0	0	0	0	0	0	0.00%
R3	PALMIRA-BUGA	196	238	42	9.57	14	0	5.43	2.3	31.3	74.52%
R4	BUGA-ZARZAL	238	301	63	0	0	26	6.6	2.4	35	55.56%
R5	ZARZAL-ZARAGOZA	301	338	37	0	0	0	0	0	0	0.00%
R6	ZARZAL-TEBAIDA	301	343	42	0	0	0	0	12	12	28.57%
R7	ZARAGOZA-CAIMALITO	338	378	40	0	0	0	0	0	0	0.00%
R7	CAIMALITO-ARAUCA	378	409	31	0	0	0	0	0	0	0.00%
R7	ARAUCA-LA FELISA	409	453	44	0	0	0	7.5	7.4	14.9	33.86%
	CARTAGO-ZARAGOZA	338	341	3	0	0	0	0	0	0	0.00%
			TOTAL	498	9.57	14	26	19.53	24.1	93.2	18.71%

Tabla 14 Tabla de avances rocería y diagnostico contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024

Ahora bien, en cuanto a las actividades de rocería el contratista ejecuta en el mes de diciembre un total acumulado de 210 Km intervenidos de los cuales 39 Km tiene aplicado el herbicida agrícola. esto corresponde al siguiente avance en la actividad:

PROGRAMADO	69,00%
EJECUTADO	42,00%
ATRASO:	-27,00%

Así mismo, se continuo el inventario para la elaboración del diagnóstico, con los grupos de diagnóstico D1 y D2, ejecutando 93 km acumulados, los cuales corresponden al siguiente avance:

PROGRAMADO	69,00%
EJECUTADO	19,00%
ATRASO:	-50,00%

Tabla 15 Tabla de programado Vs ejecutado rocería y diagnóstico contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-084-2024

En cuanto al grupo de diagnóstico D3 encargado del inventario de estaciones, bodegas, campamentos, casetas etc. Se ha inventariado 19 unidades de 41 para un avance de 46%.

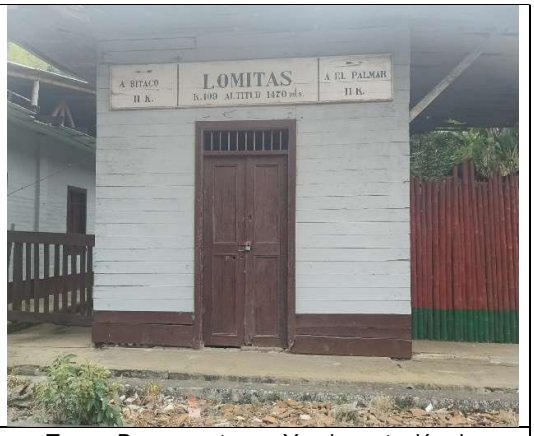
Finalmente, el grupo de diagnóstico D4 encargado del inventario de Material Rodante ha inventariado 163 equipos de 184 para un avance del 89% no presentando atraso.

2.6 REGISTRO FOTOGRAFICO

A continuación, se relaciona un registro fotográfico de las actividades ejecutadas durante el presente informe:



Tramo Buenaventura – Yumbo donde el rio Dagua se lleva la banca del corredor férreo



Tramo Buenaventura – Yumbo estación de Lomitas.

	
Rocería en los talleres de Yumbo.	Sobrantes de la rocería a la espera de ser retirados en los talleres de Yumbo.
	
Tramo Palmira - Buga cuadrilla de Carmen reforzada.	Tramo Palmira – Buga con cuadrilla de Luis Eduardo arrancando de Buga.

	
Tramo Zarzal – Zaragoza avanzan con la rocería	Tramo Zarzal – Zaragoza hacen rocería en tramos con mucha maleza
	
Tramo Zarzal - Tebaida avanzan con la rocería	Tramo Zarzal – Tebaida trabajadores haciendo rocería

	
Bodegas de Arauca en inventario entre contratista e interventoría	Estación de Zarzal en inventario entre contratista e interventoría
	
Tramo Zarzal-Buga aplicando el herbicida agrícola	Tramo Arauca-La Felisa aplicando el químico con bomba manual

	
Tramo Palmira-Buga toma de datos para el inventario de las estructuras	Tramo Palmira-Buga inventariando un box culvert

2.7 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE OBRA

A continuación, se presenta el cuadro resumen de control financiero del Contratista:

Acta No.	Periodo	Valor Facturado	%	Saldo Contrato	%	Estado
	oct-24	0		$ 36.209.801.136,00	100,00%	
1A - VIGILANCIA	nov-24	$ 462.372.600,50	1,28%	$ 35.747.428.535,50	98,72%	Pagado
1B - ADMINISTRACIÓN DEL CORREDOR Y PROFESIONALES JURIDICO	nov-24	$ 169.621.859,48	0,47%	$ 35.577.806.676,02	98,25%	Pagado
Subtotal		**$ 631.994.459,98**		**$ 35.577.806.676,02**		

Tabla 16 cuadro de seguimiento financiero obra

2.8 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta el cuadro resumen de control financiero de la interventoría:

Acta No.	Periodo	Valor Facturado	%	Saldo Contrato	%	Estado
	oct-24	0		$ 3.536.717.850,00	100,00%	
1	nov-24	$ 241.241.418,24	6,82%	$ 3.295.476.431,76	93,18%	Pagado

2A – COSTOS FIJOS	dic-24	$ 141.122.720,20	3,99%	$ 3.154.353.711,56	89,19%	Pagado
2B – COSTOS VARIABLES	dic-24	$ 45.157.476,25	1,28%	$ 3.109.196.235,31	87,91%	Pagado
Subtotal		**$ 427.521.614,69**		**$ 3.109.196.235,31**		

Tabla 17 cuadro de seguimiento financiero interventoría

2.9 INFORMES SEMANALES

En el presente periodo, la Interventoría ha elaborado los siguientes informes semanales, presentados el primer día hábil de cada semana a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio (15 de octubre de 2024). A continuación, se relaciona el número del informe y el periodo reportado.

No. Informe	Periodo
06	24 al 30 de noviembre de 2024
07	01 al 07 de diciembre de 2024
08	08 al 14 de diciembre de 2024
09	15 al 21 de diciembre de 2024

Tabla 18 Informes semanales - diciembre 2024

2.10 COMPONENTE SOCIAL

Teniendo en cuenta lo reportado por la interventoría CONSORCIO INTERVENTOR FÉRREO BC 70, continuación, se relacionan las actividades ejecutadas por el Contratista realizó en el componente de gestión Social y Reputacional estipuladas en el Anexo 8_PGSR:

- Se realizó reunión de socialización de inicio en el Corregimiento de Arauca, municipio de Palestina Caldas.

- Se realizó acompañamiento al contratista para realizar los acercamientos a las instituciones municipales de El Cerrito, Dagua, Santiago de Cali, para la programación de reuniones de inicio.

- Las labores de seguimiento a la ejecución del PGSR son realizadas por el personal del área de gestión social de la Interventoría con el fin de verificar que el proceso constructivo se desarrolle y que como resultado de dicho procedimiento se obtengan los resultados previstos en el Plan de Gestión Social y Reputacional. Frente a esto, se realizó recorridos por el corredor férreo de los municipios y sectores de Cisneros, Bitaco, Palmira, Caimalito, Dagua, El Cerrito, para la identificación de invasiones.









Empleos generados:

Informe (periodo)			Empleos contratista	Empleos Interventoría
26/10/2024	al	25/11/2024	14	15
26/11/2024	al	25/12/2024	46	20

Estado de Querellas

Le corresponde al Contratista de Obra realizar la gestión jurídica del proyecto desde la suscripción de acta de inicio o emisión de la orden de inicio hasta la finalización del contrato, la cual incluye la realización del inventario de cada una de las querellas interpuestas, su ubicación, hecho, fecha de reporte, acciones y estado.

Entre otros, el Contratista de Obra entregará un plano actualizado y detallado de las querellas existentes a la fecha del recorrido. Así mismo, respecto a las edificaciones y otros inmuebles, se verificará la existencia y el estado de los edificios, estaciones, bodegas, talleres, campamentos y predios, junto con el registro fotográfico correspondiente, donde se logre identificar claramente el(los) bien(es).

Para acometer la gestión jurídica del corredor una vez se realice el despeje y limpieza de este, a fin de identificar tramos, trayectos o sectores en donde existen invasiones al corredor ferroviario a cargo de la

Agencia y proceder a instaurar de manera inmediata las respectivas querellas o procesos policivos para la recuperación del espacio público de la Nación, el Contratista de Obra deberá entregar el PLAN JURIDICO que es objeto de seguimiento por parte del Interventor.

Mediante comunicación No. IN_CFP_0074_2024 del 20 de noviembre de 2024, el contratista presentó el Documento *"Metodología General de Trabajo",* el cual no fue aprobado por parte del equipo de interventoría, porque no se ajusta a lo establecido en los términos de referencia y sus anexos, en específico el Anexo 4 Anexo Técnico. EL CONTRATISTA hizo una entrega para subsanar el producto el 6 de diciembre de 2024, pero el día 10 de diciembre en comité de obra, se le expresaron observaciones a la metodología de trabajo, programa y plan de inversión presentados. Estas observaciones fueron reiteradas en comité de fecha 17 de diciembre y en mesa de trabajo de fecha 19 de diciembre de 2024. Finalmente, el día 23 de diciembre de 2024, EL CONTRATISTA entrega el Plan de Trabajo y el Cronograma, quedando pendiente el Plan de Inversión actualizado al nuevo Cronograma.

Para el 25 de diciembre, el Contratista cuenta con un Plan Jurídico del Proyecto aprobado por la interventoría, ya que este hace parte integral del producto Metodología de Trabajo y Cronograma.

2.11 COMPONENTE AMBIENTAL

De acuerdo con lo estipulado en el Estudio Previo del contrato de obra, así como los manuales, especificaciones y formatos establecidos para dicho componente, a continuación, se relaciona el estado y avance del mismo conforme lo reportado por la interventoría:

2.11.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL PAGA

- El 4 de diciembre de 2024 se realizó reunión ambiental con FINDETER y contratista revisión matriz de pendientes ambientales y seguimiento al documento PAGA.
- El 9 de diciembre de 2024 se realizó revisión conjunta contratista e Interventoría de manera presencial para ajustar el documento PAGA V2 con sus respectivos anexos.
- El 13 de diciembre de 2024 mediante comunicado IN_CFP_0130_2024 el contratista de obra entregó el PAGA V3 para revisión por parte de la interventoría para su aprobación.
- El día 17 de diciembre de 2024, se asistió al comité de seguimiento ambiental con Findeter, contratista e Interventoría, mediante el cual se revisó la entrega de matriz de pendientes ambientales y el PAGA V3.
- El 19 de diciembre de 2024, se revisó el documento PAGA V3, donde se subsanaron las observaciones realizadas por la Interventoría (fichas forestales y cronograma).
- El 23 de diciembre de 2024, se llevó la revisión del PAGA V4, y aprobación de este por parte de la interventoría, junto con la elaboración de acta de seguimiento Ambiental del 17 de diciembre de 2024.

En cuanto a la reunión realizada entre "pares ambientales" del convenio y contratos derivados, la cual se llevó a cabo en la Ciudad de Palmira, el 30-11-2024.

La reunión se llevó a cabo el día 27 de noviembre de 2024 la cual tuvo como objetivo revisar los pendientes ambientales del proyecto, con énfasis en el seguimiento del PAGA, los formatos requeridos por la ANI y la gestión de información ambiental. Durante la sesión se aclaró que el formato GCSP-F-242 es válido para el control de pendientes, aunque la ANI maneja varios formatos asociados a obligaciones ambientales. Asimismo, se discutió el estado del PAGA, el cual se encuentra en proceso de ajuste, y se identificó la necesidad de definir con mayor

claridad su presupuesto, dado que este dependerá de los resultados del diagnóstico ambiental y de los permisos requeridos.

Adicionalmente, se abordó la falta de un inventario forestal formal, concluyendo que se realizará levantamiento de información únicamente en las zonas intervenidas donde se requiera gestión de permisos. También se analizó el manejo del material vegetal generado por las rocerías, proponiendo su acopio en sitio y posible aprovechamiento.

Como resultado, se estableció como compromiso enviar un oficio a FINDETER para aclarar el alcance y presupuesto del PAGA, y se acordó continuar con el seguimiento mediante próximas reuniones técnicas.

Se adjunta el "Acta de Reunión No.16 Noviembre 27 de 2024" levantada de dicha sesión.

Con base en las actividades de revisión, seguimiento, acompañamiento y verificación realizadas por la interventoría, se evidencia el cumplimiento de las obligaciones ambientales contractuales por parte del contratista, en concordancia con el cronograma remitido de manera semanal.

2.11.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL PAGA

Respecto a las gestiones ambientales en el tramo priorizado Buga – Palmira, durante el periodo comprendido entre el 26 de noviembre y el 25 de diciembre de 2024 se desarrollaron actividades de seguimiento ambiental, control de rocería, revisión del PAGA, recorridos de diagnóstico y verificación de condiciones forestales y de manejo ambiental del corredor férreo.

Las principales gestiones desarrolladas fueron respecto al tramo priorizado Buga-Palmira:

1. El 12 de diciembre de 2024 inició la aplicación de herbicida agrícola para control de vegetación en la estación de Palmira, con acompañamiento de la Interventoría. Además, se efectuó capacitación sobre manejo adecuado de sustancias químicas y socialización de hojas de seguridad.
2. Durante las inspecciones efectuadas en Palmira, Cerrito, Guacarí y otros sectores del tramo priorizado, se evidenció acumulación de material vegetal producto de la rocería, presencia de colmenas de abejas y necesidad de gestionar adecuadamente residuos vegetales y RCD asociados a las actividades de mantenimiento.
3. El 12 de diciembre de 2024 se realizó acompañamiento técnico a la empresa encargada del manejo y reubicación de posibles colmenas de abejas encontradas en los talleres férreos de Palmira.
4. Entre el 18 y el 25 de diciembre de 2024 se efectuaron recorridos ambientales y verificaciones de rocería en el tramo Palmira – Buga, especialmente entre los PK197+200 y PK203+885, identificándose alta presencia de individuos arbóreos dentro de la franja férrea, lo cual generó la necesidad de elaborar inventarios forestales y gestionar futuros permisos de aprovechamiento forestal. Durante dichos recorridos también se evidenció material vegetal sin recoger, presencia de residuos y traviesas fuera de uso susceptibles de manejo como RCD, así como sectores con invasiones y vegetación sobre la vía férrea.

5. El 23 y 25 de diciembre de 2024 se continuaron recorridos de diagnóstico ambiental entre Palmira, Cerrito y Buga, reiterándose la necesidad de realizar inventarios forestales por la presencia de árboles dentro de la zona de intervención ferroviaria.
6. El 24 de diciembre de 2024 la Interventoría aprobó el PAGA versión 4 y remitió el documento aprobado junto con sus anexos a FINDETER.
7. Finalmente, al cierre de diciembre de 2024 la Interventoría concluyó que el corredor Palmira – Buga requería inventario forestal detallado, gestión de residuos y fortalecimiento de la programación de recorridos y actividades ambientales por parte del Contratista, además de mantener el seguimiento a permisos y obligaciones ambientales pendientes

2.11.3 CONTROL DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

En el Anexo 5 Gestión Ambiental en el ítem Medidas de Manejo Ambiental indica: “El Contratista deberá mantener actualizado el PAGA en lo que refiere a las Licencias y Permisos Ambientales y Fichas de Manejo Ambiental de acuerdo con las actividades de intervención previstas en la etapa de operación y mantenimiento.”

- El 17 de diciembre de 2024, la Interventoría envió a FINDETER mediante comunicado OF-CIFBC70-FND-00080-17122024 el informe Ejecutivo y Matrices Pendientes Ambientales actualizados, el cual fue revisado y remitido a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI mediante oficio con radicado 2202450013932.
- El 24 de diciembre de 2024 mediante comunicado OF-CIFBC70-INL-00097-24122024 la Interventoría aprueba al contratista el documento PAGA V4, con sus respectivos anexos.
 El 24 de diciembre de 2024 mediante comunicado OF-CIFBC70-FND-00098-24122024 la interventoría radicó a FINDETER el documento Plan de Adaptabilidad de Gestión Ambiental - PAGA en su versión número 4 y Anexos

2.11.4 SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL PAGA

GARMO-(R-M) -8-1. Sitios de depósito para sobrantes de excavaciones

Durante el período no se realizaron actividades concernientes a la disposición y recolección de residuos sólidos. No aplica para este periodo.

Indicador de seguimiento

$$x = \frac{m3\ de\ RCD\ dispuesto\ en\ sitio\ autorizado}{m3\ de\ RCD\ generado} x100 = \frac{0}{0} x100 = \ NA$$

GARMO-(R-M)- 8-2 Manejo Ambiental de Canteras

Este programa no aplica para este período. No hay actividades que se estén realizando

Indicador de seguimiento

$$\frac{m^3\ de\ material\ utilizado}{m^3\ de\ material\ certificado} x100 = \frac{0}{0} x100 = NA$$

$$\frac{No.\ de\ canteras\ utilizadas}{No.\ de\ proveedores\ autorizados} x100 = \frac{0}{0} x100 = NA$$

GARMO-(RMO)-8-3 - Manejo de residuos sólidos

Este programa no aplica para este período. No hay actividades que se estén realizando

Indicador de seguimiento

Residuos aprovechables - reciclables.

$$\frac{m3\ o\ kg\ residuos\ reciclables\ entregados\ a\ gestores}{m3\ o\ kg\ \ residuos\ reciclables\ generados} x100 = \frac{0}{0}\ x\ 100 = NA$$

GARMO-(R)-8-4 Manejo de Residuos Líquidos

Este programa no aplica para este período. No hay actividades que se estén realizando

Indicador de seguimiento

$$\frac{No.\ de\ medidas\ ambientales\ aplicadas}{No.\ de\ medidas\ propuestas} x100 = \frac{0}{0} * 100 = NA$$

GARMO-(R-M-O) -8-8 Conservación de Áreas Silvestres

Este programa no aplica para este período. No hay actividades que se estén realizando

$$\frac{Número\ de\ Has\ sustraídas}{Número\ de\ Has\ compensadas} x100 = No\ Aplica$$

$$\frac{No.\ de\ talleres\ realizados}{No.\ de\ talleres\ programados} x100 = \frac{0}{0} x100 = No\ Aplica$$

GARMO –(R-M)-8-9 Revegetalización

Durante este período no se realizó ninguna actividad de Revegetalización, por consiguiente, este GARMO no aplica.

$$x = \frac{Àrea\ revegetalizada}{Àrea\ intervenida} x100 = No\ Aplica$$

GARMO-(RMO)-8-10 – Programa de Arborización

Indicadores de seguimiento

Indicador de cumplimiento de obligaciones

$$\frac{No.\,de\ unidad\ de\ especies\ compensadas}{No.\,de\ unidad\ de\ especies\ ordenadas\ por\ la\ Autoridad\ Ambiental} x100 = No\ Aplica$$

Indicador de mortalidad

$$\frac{No.\ de\ unidad\ de\ especies\ desarrolladas}{No.\ de\ unidad\ de\ especies\ sembradas} x100 = No\ Aplica$$

GARMO-(RMO)-8-19 – Sensibilización ambiental al personal del proyecto

Durante este periodo, se llevaron a cabo capacitaciones con el personal del grupo de rocería No. 3, en el tramo Palmira – Buga, se tuvo el acompañamiento de la interventoría. El objetivo de la capacitación fue aclarar las tareas específicas que componen la limpieza, enfatizando que no se incluyen talas de árboles de gran tamaño o que requieran un permiso de aprovechamiento forestal. Así mismo, se adelanta con este grupo la divulgación de las hojas de seguridad de los insumos químicos requeridos para el tratamiento con herbicidas.

También, el 04 de diciembre de 2024 en levantamiento de información ambiental entre el contratista y la interventoría para el diagnóstico, se realizó capacitación al personal de rocería de los tramos diferentes tramos, desarrollando temas de cuidado de los recursos naturales, legislación ambiental, manejo de residuos sólidos y líquidos, riego químico.

Indicador de seguimiento

$$\frac{No.\,de\ talleres\ programados}{No.\ de\ talleres\ ejecutados} X100 = \frac{1}{1} x100 = 100\%$$

$$\frac{No.\ de\ total\ de\ trabajadores\ asistentes\ al\ taller}{No.\ de\ total\ de\ trabajadores\ convocados\ al\ taller} X100 = \frac{0}{0} x100 = NA$$

GARMO-(RMO)-8-20 Señalización

Indicador de cumplimiento

$$\frac{No.\,de\ señales\ instaladas}{No.\,de\ señales\ requeridas} x100 = \frac{0}{0} * 100 = NA$$

GARMO-(M-O)-8-21 Mantenimiento del Corredor Férreo

Indicador de cumplimiento

$$\frac{No.\,de\ actividades\ de\ mantenimiento\ ejecutadas}{No.\,de\ actividades\ de\ mantenimiento\ programadas} x100 = \frac{0}{0} * 100 = NA$$

GARMO-(R-M-O) -8-24 Manejo de patios y bodegas

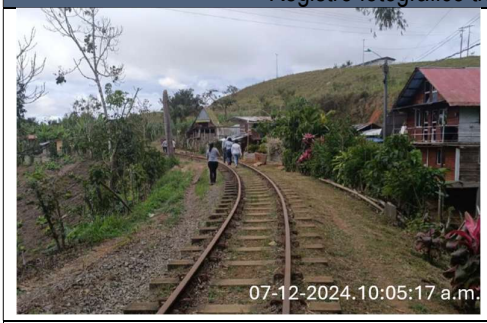
Indicador de cumplimiento

$$\frac{Cantidad\ de\ acciones\ implementadas}{Cantidad\ de\ acciones\ propuestas} x100 = \frac{0}{0} x100 = NA$$

2.11.5 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER AMBIENTAL POR TRAMO

Tramo B/ventura-Palmira

- Se hizo acompañamiento a actividades de inventario y diagnostico en municipios como Yumbo y Cali, sin embargo, no fue posible el acceso a sectores hacia Buenaventura por temas de seguridad y orden público en el corredor.
- Sobre el tramo comprendido entre Yumbo y Palmira, se adelantó recorrido en una longitud de 2 km, entre el Km 155+000 y el Km 157+000, para lo cual se valida aspectos ambientales determinado por áreas de interés como son medio físico, biótico y socioeconómico.
- Se realizó visita a Dagua, donde se constató un descarrilamiento que ocasionó daños a la vía férrea y pérdida de banca.

Registro fotográfico tramo B/ventura-Palmira	
	
Recorrido de inventario. PK56+120	*Acompañamiento a capacitación manejo de sustancias peligrosas. PK155+300.*

Tramo Buga – Palmira (Tramo priorizado)

- Rocería y limpieza: Se realizaron inspecciones y seguimiento a la rocería en Cerrito, Guacarí y Ginebra.
- Diagnóstico ambiental sobre vía férrea especialmente respecto a elementos hidráulicos: estructuras (alcantarillas, box, muros, puentes).

Registro fotográfico tramo priorizado	
	
Capacitación sobre manejo y efectos del herbicida agrícola. Taller Palmira-PK196+700	Recorrido de verificación inventario. PK197+100

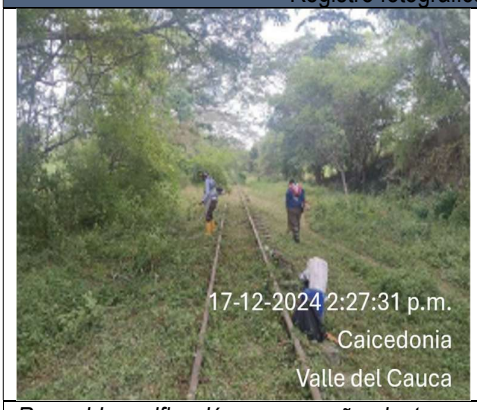
Tramo Buga – Felissa

- Verificación ambiental en campo: recorridos de inventario.
- Inspección visual de condiciones del corredor.
- Se efectuó recorrido desde el K410+012, identificándose varias especies arbóreas dentro de la zona de intervención.

Registro fotográfico tramo Buga-LaFelisa	
	
Recorrido de acompañamiento riego químico. PK323+700	Recorrido de acompañamiento riego químico. PK412+700

Tramo Zarzal – Tebaida

- Rocería y limpieza: verificación de disposición de material de vegetación entre PK312+187 y PK304+600.
- Diagnóstico ambiental sobre vía férrea especialmente respecto a elementos hidráulicos: estructuras (alcantarillas, box, muros, puentes).
- Se registró presencia de caracol africano y fauna silvestre (serpiente coral), reportada en el aplicativo BioANI.

Registro fotográfico tramo Zarzal-Tebaida	
	
Recorrido verificación y acompañamiento rocería PK327+100	*Inventario estación Zarzal PK301+400*

2.12 COMPONENTE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

De acuerdo con las actividades de la gestión de seguridad y salud ocupacional, a continuación, se relacionan las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe.

Actividades	Fecha	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de SST
Procedimiento para el rescate y reubicación de abejas.	11/12/2024	El contratista presentó el procedimiento para el rescate y reubicación de abejas que se encontraban en la estación del Palmira.
Capacitaciones y charlas de seguridad.	12/ 2024.	Durante el periodo el Contratista realizó las capacitaciones y charlas de seguridad al personal de obra.
Entrega de dotación (uniformes) y elementos de protección personal EPP.	12/2024	El contratista hizo entrega de la indumentaria al personal del frente de trabajo R3 (Palmira – Yumbo) y asigno los elementos de protección personal EPP, de acuerdo con las necesidades y riesgos a los cuales se encuentran expuestos los trabajadores.
Inducciones de seguridad	12/2024	Durante el periodo el Contratista realizó las inducciones de seguridad al personal nuevo.
Procedimiento para actividades de rocería	18/12/2024	Mediante comunicado IN_CFP_0136_2024, el contratista realizó los ajustes pendientes del Plan de SG-SST.
Soportes de afiliación se seguridad social.	12/2024	El contratista presentó a la Interventoría los soportes de afiliación a seguridad social del personal nuevo.
Rotulación de sustancias químicas	12/2024	A la fecha el contratista no ha cumplido con la rotulación de las sustancias químicas utilizadas en obra.
Diligenciamiento de preoperacionales.	12/2024	El contratista cumplió con la inspección de las herramientas de trabajo, lo cual quedó debidamente registrado en los formatos preoperacionales.

Actividades	Fecha	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de SST
Recorridos e inspección de obra	12/2024	El contratista realizó recorridos conjuntos contratista e interventoría, para revisar condiciones de obras y tomar correctivos necesarios en las áreas que lo necesitaran.

Tabla 19 Actividades de la gestión de seguridad y salud ocupacional

Durante el seguimiento de las actividades ejecutadas por el Contratista en el periodo correspondiente, se observó que las labores realizadas han consistido principalmente en rocería e inspección de la línea férrea, razón por la cual, la interventoría verificó que el personal de campo cuente con las respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social (EPS, ARL, AFP y CCF), junto con los elementos de protección personal (EPP) adecuados para cada tipo de actividad a realizar.

Mediante el comunicado OF-CIFBC70-INL-00093-23122024, del 23 de diciembre de 2024, la interventoría emitió concepto favorable a los ajustes realizados al documento Plan de Seguridad y Salud Ocupacional, el cual cumple para su implementación y seguimiento, de acuerdo con la normatividad vigente.

En cuanto a las herramientas de trabajo, como motosierras, guadañas, machetes, entre otras, la interventoría realizó seguimiento e inspección de cada uno de los elementos para garantizar que se encuentren en óptimas condiciones para su uso, junto con los respectivos informes operacionales, los cuales son verificados para confirmar que las herramientas cumplan con las medidas de seguridad y operatividad.

2.13 CAMPAMENTO DE OBRA

El contratista cuenta con un campamento de oficina administrativa ubicada en casa residencial, la cual dispone de servicios de baños conectados a la red de alcantarillado, ubicada en Palmira Valle del Cauca.

.

En el área del campamento se encuentra un espacio destinado para primeros auxilios, el cual dispone de un botiquín de primeros auxilios, además, se cuenta con camillas plásticas para ser utilizadas en caso de que se presenten eventos que requieran atención médica.

2.14 INDUCCIÓN DEL SG-SST.

Durante el mes de diciembre de 2024, el Contratista continuó con la inducción al personal nuevo en los siguientes temas: Ubicación de la obra, actividades y duración del proyecto, Instructivo de seguridad con las normas de higiene y comportamiento en la obra, identificación de riesgos, uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP), política de alcohol y drogas, riesgos de la obra y medidas preventivas, procedimiento a seguir en caso de accidente de trabajo. (reporte), correcto uso de las baterías sanitarias, impactos generados por el desarrollo del proyecto, manejo defensivo y las medidas ambientales a implementar, establecidas en el documento PAGA relacionadas con manejo de residuos sólidos, manejo de grasas y aceites, plan de emergencias y normas básicas (transito, prohibiciones, orden y aseo).

2.15 SEGUIMIENTO ACCIDENTALIDAD EN OBRA.

En el periodo comprendido entre el 26 de noviembre de 2024 al 25 de diciembre de 2024, el Contratista no reporto accidentes de trabajo (AT) ni ausentismo por enfermedad general (EG) en los frentes de trabajo.

2.16 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

A corte del 24 de diciembre de 2024, la interventoría no tiene aprobada la programación de actividades y el cronograma indicados en el numeral **2.3.9 OTRAS ACTIVIDADES** del Estudio Previo que forma parte integral del contrato de obra. En tal sentido, se observa que los mismos aún presentan observaciones por no encontrarse conforme con lo establecido en los Términos de Referencia y sus anexos. La interventoría, a la fecha, no ha podido realizar un seguimiento porcentual a las actividades ejecutadas por el contratista de obra; así las cosas, de acuerdo con el informe semanal de la interventoría No. 9 con corte 21 de diciembre de 2024, se tiene el siguiente avance:

Avance Físico SEMANA No. 9	OBRA
PROGRAMADO	0%
EJECUTADO	0%
ATRASO	0%

Tabla 20 Avance físico contrato PAF-ANIFERREO-O-084-2024

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el numeral **12.2.2 OBLIGACIONES DE CARÁCTER FINANCIERO** del Estudio previo del contrato de interventoría PAF-ANIFERREO-I-070-2024, el cual estipula:

> *"(…) f) Realizar el seguimiento al avance físico y financiero al CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA, de acuerdo con el cronograma, de tal manera que, si se detectan atrasos e incumplimientos parciales o totales, se requiera oportunamente al contratista y se adopte un plan de contingencia adecuado y, de continuar con los mismos, se adopten las medidas pertinentes o se inicien las acciones legales a que haya lugar (…)*

En este sentido, y conforme lo indicado por la interventoría mediante comunicado OF-CIFBC70-FND-00095-24122024 del 24 de diciembre de 2024, el contratista de obra presenta un atraso en:

- Entrega de productos del numeral 2.3.9 OTRAS ACTIVIDADES del Estudio Previo que forma parte integral del contrato de obra número PAF-ANIFERREO-O-084-2024.
- Ejecución de actividades de inspección, diagnóstico e inventario del corredor
- Actividades de mantenimiento rutinario.

Como resultado, el CONSORCIO INTERVENTOR FÉRREO BC 70 ha determinado un atraso del **16,56%** en la ejecución de las actividades contractuales a cargo de INGRAESTRUCTURA NACIONAL, con corte al 22 de diciembre de 2024.

En este sentido, desde la supervisión de Findeter se está realizando la revisión del concepto de interventoría frente a los descargos realizados por INFRAESTRUCTURA NACIONAL mediante comunicado IN_CFP_0134_2024, mediante concepto de supervisión para continuar con el procedimiento de aplicación de la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - APREMIO del contrato de obra N°. PAF-ANIFERREO-O-084-2024, de conformidad con el procedimiento establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA, por la presunta inobservancia a lo establecido en las obligaciones contenidas en el CONTRATO.

Tipo	Tema general	Detalle del incumplimiento	Valor	Fechas clave del proceso	Estado actual detallado
Apremio 1	Presunto incumplimiento obligaciones contractuales	- Incumplimiento en la entrega y presentación oportuna del cronograma y plan de inversión - No instalación de valla informativa - Ejecución inadecuada de obligaciones - Retraso general en inicio y organización del contrato	$133.458.423,63	- 26/11/2024: Informe de incumplimiento - 18/12/2024: Descargos contratista - 24–26/12/2024: Ratificación y tasación	En proceso • Apremio ratificado por interventoría y fiduciaria • Argumentos del contratista no fueron aceptados

Apremios iniciados contratista de obra.

En el periodo se realizaron los siguientes comités de seguimiento del contrato de obra:

Númeración	Fecha de reunión	Área
Comité 2	25/11/2024	FND - CIFBC70 - INL
Comité 3	03/12/2024	FND - CIFBC70 - INL
Comité 4	10/12/2024	FND - CIFBC70 - INL
Comité 5	17/12/2024	FND - CIFBC70 - INL
Comité 6	24/12/2024	FND - CIFBC70 - INL

Comités de seguimiento contratista de obra.

2.17 CORRESPONDENCIA PACIFICO

2.17.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:

Durante el período del presente informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER envió los siguientes oficios:

RADICADO FINDETER	FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO
2202450813652	19/12/2024	Findeter	Abraham Palacio Amado	Solicitud hoja de vida Director de Obra en el marco del contrato de obra número PAFANIFERREO- O-084-2024.
2202450013932	25/12/2024	Findeter	Oscar Hernan Salazar montes	Remisión Matriz pendientes ambientales en el marco del contrato de obra número PAF-ANIFERREO-0-084-2024) y de interventoría número PAF-ANIFERREO-I-070-2024.

Tabla 21 Correspondencia de entrada PAF-ANIFERREO-O-084-2024

2.17.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:

Durante el período del presente informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER recibió los siguientes comunicados en la ejecución del Contrato Interadministrativo en mención:

RADICADO FINDETER	FECHA	DESTINATARIO	REMITENTE	ASUNTO
1202424531322	26/11/2024	CORRSPONDNECIA FINDETER	CIRO ALEJANDRO GOMEZ ABRIL	Solicitud diligenciamiento Formato Autorización Notificación electrónica
1202424531491	27/11/2024	Fabio Alejandro Manjarres pinzón	Eduardo Toledo	Segunda entrega de Hojas de Vida Interventoria
1202424531708	29/11/2024	Tatiana Alejandra castellanos z	Eduardo Toledo	Remisión Plan de Gestión Social y Reputacional. Aprobado por Interventoría
1202424533956	18/12/2024	Tatiana Alejandra castellanos z	camilo Palacio Yepes	COMUNICADO OF-CIFBC70-FND-00080-17122024 - Entrega de Informe Ejecutivo y Matrices Pendientes Ambientales actualizados
1202424534326	23/12/2024	Martha Patricia Martínez barragán	Oscar Hernán Salazar montes	Ferrocarril del Pacífico S.A.S en liquidación Judicial – autorización de retiro de soldadura aluminotérmica (Cali) y traviesas de Concreto (Palmira).
1202424534544	26/12/20	Tatiana Alejandra castellanos z	Eduardo Toledo	Solicitud de cambio de hoja de vida ingeniero Coordinador de residente de interventoría

Tabla 22 Correspondencia de salida PAF-ANIFERREO-I-070-2024

3. BELENCITO

3.1 CONVOCATORIA No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024. BOGOTA - BELENCITO

CONTRATO No.	PAF-ANIFERREO-O-070-2024
CONTRATISTA	CONSORCIO FERREOBELEN C&E integrado por: MARTIN CASILLAS SLU SUC COLOMBIA, sociedad identificada con Nit. 900.564.455-2, con un porcentaje de participación de 33,34%, INGECON S.A., sociedad comercial identificada con Nit. 822.000.138-1, con un porcentaje de participación del 33,33%, y ESPINA & DELFIN COLOMBIA, sociedad comercial identificada con Nit. 900.421.299-6, con un porcentaje de participación del 33,33%.
REPRESENTANTE LEGAL	ANDRES FELIPE SORZANO LOPEZ
OBJETO DEL CONTRATO	DIAGNÓSTICO, ESTUDIOS, DISEÑOS Y REHABILITACIÓN Y O MEJORAMIENTO DE LA VÍA FÉRREA, PARA LA MODERNIZACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO
FECHA SUSCRIPCIÓN	DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	QUINCE (15) MESES
FECHA DE INICIO	SIETE (7) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	SIETE (7) DE FEBRERO DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($150.533.188.000).
INTERVENTOR:	HMV INGENIEROS LTDA.
TIEMPO DE EJECUCION	1 MES 18 DIAS

PORCENTAJE DE EJECUCION EN TIEMPO	10.66%

Tabla 23 Información contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024

3.2 SEGUIMIENTO A POLIZAS

Se aclara que el oficio de aprobación de pólizas es remitido por la Fiduciaria Popular, el cual es enviado a través de correo electrónico, por lo tanto, no genera ningún radicado, solo la fecha de elaboración del documento de aprobación.

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**EXPEDICIÓN**	**APROBACIÓN**
Cumplimiento No. 11-45-101153219 **Anexo 0 – Contrato Inicial**	Seguros del Estado S.A	Cumplimiento	18/10/2024 18/07/2026	$45.159.956.400,00	22/10/2024	No requiere aprobación
		Salarios y Prestaciones Sociales	18/10/2024 18/01/2029	$15.053.318.800,00		
		Calidad del Servicio	18/01/2026 18/01/2029	$216.520.500,00		
		Calidad de los Elementos	18/10/2024 18/01/2031	$30.106.637.600,00		
		Estabilidad de la Obra	18/01/2026 18/01/2031	$44.634.435.900,00		
Cumplimiento No. 11-45-101153219 **Anexo 1 – Contrato Inicial**	Seguros del Estado S.A	Cumplimiento	18/10/2024 18/07/2026	$45.159.956.400,00	30/10/2024	Con oficio del 30/10/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza.
		Salarios y Prestaciones Sociales	18/10/2024 18/01/2029	$15.053.318.800,00		
		Calidad del Servicio	18/01/2026 18/01/2029	$216.520.500,00		
		Calidad de los Elementos	18/10/2024 18/01/2031	$30.106.637.600,00		
		Estabilidad de la Obra	18/01/2026 18/01/2031	$44.634.435.900,00		
Cumplimiento No. 11-45-101153219 **Anexo 2 – Orden de Inicio**	Seguros del Estado S.A	Cumplimiento	18/10/2024 18/07/2026	$45.159.956.400,00	13/11/2024	No requiere aprobación
		Salarios y Prestaciones Sociales	18/10/2024 18/01/2029	$15.053.318.800,00		
		Calidad del Servicio	3 años a partir del Acta de Entrega y Recibo Definitivo	$216.520.500,00		
		Calidad de los Elementos	5 años a partir del Acta de Entrega y Recibo Definitivo	$30.106.637.600,00		
		Estabilidad de la Obra	5 años a partir del Acta de Entrega y Recibo Definitivo	$44.634.435.900,00		

Cumplimiento No. 11-45-101153219 **Anexo 3 – Orden de Inicio**	Seguros del Estado S.A	Cumplimiento	07/11/2024 07/08/2026	$45.159.956.400,00	13/11/2024	Con oficio del 13/11/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza.
		Salarios y Prestaciones Sociales	07/11/2024 07/02/2029	$15.053.318.800,00		
		Calidad del Servicio	07/02/2026 07/02/2029	$216.520.500,00		
		Calidad de los Elementos	07/11/2024 07/02/2031	$30.106.637.600,00		
		Estabilidad de la Obra	07/02/2026 07/02/2031	$44.634.435.900,00		

Tabla 24 Seguimiento a pólizas contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**EXPEDICIÓN**	**APROBACIÓN**
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 11-40-101069501 **Anexo 0 – Contrato Inicial**	Seguros del Estado S.A	Predios, Labores y Operaciones	18/10/2024 18/01/2026	$15.053.318.800,00	22/10/2024	Con oficio del 30/10/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza.
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 11-40-101069501 **Anexo 2 – Orden de Inicio**	Seguros del Estado S.A	Predios, Labores y Operaciones	07/11/2024 07/02/2026	$15.053.318.800,00	13/11/2024	Con oficio del 13/11/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza.

Tabla 25 Seguimiento a pólizas contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024

3.3 CONVOCATORIA No. PAF-ANIFERREO-I-058-2024. BOGOTA - BELENCITO

CONTRATO No.	PAF-ANIFERREO-I-058-2024
CONTRATISTA	HMV INGENIEROS LTDA
REPRESENTANTE LEGAL	AUGUSTO AGUILAR FORERO
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA CONTABLE SOCIAL AMBIENTAL Y JURÍDICA AL DIAGNÓSTICO ESTUDIOS DISEÑOS Y REHABILITACIÓN Y O MEJORAMIENTO DE LA VÍA FÉRREA PARA LA MODERNIZACIÓN Y AUMENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CORREDOR BOGOTÁ BELENCITO
FECHA SUSCRIPCIÓN	DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO INICIAL	DIECISIETE (17) MESES
FECHA DE INICIO	SIETE (7) DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	SIETE (7) DE ABRIL DE 2026
VALOR DEL CONTRATO	CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($5.922.610.507)
SUPERVISIÓN	LUIS FERNANDO GUERRA CORTES
TIEMPO DE EJECUCION	1 MES 18 DIAS

PORCENTAJE DE EJECUCION EN TIEMPO	9.41%

Tabla 26 Información contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-I-058-2024

3.4 SEGUIMIENTO A POLIZAS

Se aclara que el oficio de aprobación de pólizas es remitido por la Fiduciaria Popular, el cual es enviado a través de correo electrónico, por lo tanto, no genera ningún radicado, solo la fecha de elaboración del documento de aprobación.

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**EXPEDICIÓN**	**APROBACIÓN**
Cumplimiento No. M-1000244650 **Anexo 0 – Contrato Inicial**	Seguros Mundial	Cumplimiento	18/10/2024 18/09/2026	$1.776.783.152,10	22/10/2024	Con oficio del 23/10/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza.
		Prestaciones Sociales	18/10/2024 18/03/2029	$592.261.050,70		
		Calidad del Servicio	18/03/2026 18/03/2031	$1.776.783.152,10		
Cumplimiento No. M-1000244650 **Anexo 1 – Orden de Inicio**	Seguros Mundial	Cumplimiento	18/10/2024 18/09/2026	$1.776.783.152,10	14/11/2024	No requiere aprobación
		Prestaciones Sociales	18/10/2024 18/03/2029	$592.261.050,70		
		Calidad del Servicio	18/03/2026 18/03/2031	$1.776.783.152,10		
Cumplimiento No. M-1000244650 **Anexo 2 – Orden de Inicio**	Seguros Mundial	Cumplimiento	07/11/2024 08/10/2026	$1.776.783.152,10	14/11/2024	Con oficio del 14/11/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza.
		Prestaciones Sociales	07/11/2024 07/04/2029	$592.261.050,70		
		Calidad del Servicio	07/04/2026 07/04/2031	$1.776.783.152,10		

Tabla 27 Seguimiento a pólizas contrato de interventoría No. PAF-ANIFERREO-I-058-2024

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**EXPEDICIÓN**	**APROBACIÓN**
Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100059196 **Anexo 0 – Contrato Inicial**	Seguros Mundial	Predios, Labores y Operaciones	18/10/2024 18/03/2026	$529.261.050,70	22/10/2024	No requiere aprobación
Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100059196 **Anexo 1 – Contrato Inicial**	Seguros Mundial	Predios, Labores y Operaciones	18/10/2024 18/03/2026	$529.261.050,70	23/10/2024	Con oficio del 23/10/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza.

Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100059196 **Anexo 2 – Orden de Inicio**	Seguros Mundial	Predios, Labores y Operaciones	18/10/2024 18/03/2026	$529.261.050,70	14/11/2024	No requiere aprobación
Responsabilidad Civil Extracontractual No. M-100059196 **Anexo 3 – Orden de Inicio**	Seguros Mundial	Predios, Labores y Operaciones	18/10/2024 18/03/2026	$529.261.050,70	14/11/2024	Con oficio del 14/11/2024 la Fiduciaria Popular emite aprobación a la póliza.

Tabla 28 Seguimiento a pólizas contrato de interventoría No. PAF-ANIFERREO-I-058-2024

3.5 COMPONENTE TÉCNICO

3.5.1 ACTIVIDADES DEL MES

Teniendo en cuenta que la fecha de inicio del Contrato de Obra inició el 07 de noviembre de 2024, con ello, se inició la etapa Diagnóstico, Estudios y Diseños, dentro de la cual el Contratista tiene las siguientes obligaciones:

Diagnóstico de la infraestructura y superestructura del sector Tuta PK 209+000 – Belencito PK 262+000, que hace parte del corredor férreo Bogotá – Belencito, para la definición del alcance a nivel de rehabilitación y/o mejoramiento para la realización de los estudios y diseños.

Ejecución de los estudios y diseños a nivel de rehabilitación y/o mejoramiento del sector Tuta PK 209+000 – Belencito PK 262+000, conforme el resultado del diagnóstico realizado de la infraestructura y superestructura. A continuación, se relacionan las actividades de acompañamiento, verificación y/o control que se han efectuado en el presente periodo:

ACTIVIDAD	RESUMEN
Exploración Geotécnica Apiques	Durante la primera semana de diciembre se realizó el acompañamiento y verificación al Contratista frente a las actividades de exploración geotécnica por medio de apiques, las cuales culminaron el 9 de diciembre terminando la exploración en el PK 262 + 000. Los apiques ejecutados se realizaron cada 500m, en los cuales se realizó la recolección de muestras, verificación de suelos y ensayos in situ.
Topografía	Se efectuó el acompañamiento a los trabajos de campo de topografía, los cuales finalizaron la primera semana de diciembre, el resto del periodo de objeto de análisis el contratista desarrolló trabajo de procesamiento de información. Adicionalmente, se efectuó el acompañamiento y verificación de la toma de vuelo con Lidar y vuelo fotogramétrico.
Inventario	En cuanto al inventario, en el desarrollo del mes reportado, se ha realizado una validación detallada con cada uno de los ítems presentes en el documento con un recorrido diario de 10 km revisando cada elemento que conforma el corredor férreo.

Tabla 29 Resumen actividades acompañamiento, verificación y control

3.5.2 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	%PROG	%EJEC
VOLUMEN 0					
Revisión de la información existente	2 días	8/11/2024	12/11/2024	100,0%	100,0%
Bases y criterios de diseños	2 días	8/11/2024	12/11/2024	100,0%	90,0%
Visita técnica de especialistas	3 días	20/11/2024	22/11/2024	100,0%	100,0%
Auscultación visual - Superestructura	10 días	8/11/2024	22/11/2024	100,0%	90,0%
Emisión Vol. 0 (Rev. A)	5 días	29/11/2024	29/11/2024		
VOLUMEN I					
Levantamiento Topográfico	15 días	20/11/2024	10/12/2024	100,0%	100,0%
Materialización de hitos, Posicionamiento de la Red Geodésica, control altimétrico del Riel	15 días	20/11/2024	10/12/2024	100,0%	100,0%
Vuelo fotogramétrico y toma de datos LIDAR	5 días	20/11/2024	26/11/2024	100,0%	100,0%
Procesamiento de información topográfica	17 días	20/11/2024	12/12/2024	100,0%	100,0%
Control de calidad	7 días	13/12/2024	23/12/2024	100,0%	90,0%
Elaboración del documento	7 días	13/12/2024	23/12/2024	100,0%	80,0%
VOLUMEN II					
Evaluaciones y recomendacion es de Obras de Drenaje	10 días	25/11/2024	6/12/2024	100,0%	90,0%
Evaluaciones y recomendacion es de Infraestructura	10 días	25/11/2024	6/12/2024	100,0%	80,0%
Elaboración del documento	5 días	9/12/2024	13/12/2024	100,0%	70,0%
VOLUMEN III					
Exploración Geotécnica - Apiques	20 días	25/11/2024	20/12/2024	100,0%	100,0%
Ensayos de laboratorio	15 días	3/12/2024	23/12/2024	100,0%	75,0%
Caracterización el subsuelo	25 días	10/12/2024	16/01/2025	52,0%	70,0%
Caracterización general geológica y geomorfológica del corredor de la vía férrea.	4 días	13/12/2024	18/12/2024	100,0%	100,0%
VOLUMEN IV					
Determinación de la capacidad de soporte de la subrasante	02 días	17/12/2024	18/12/2024	100,0%	55,0%
Diseño espesores balasto y sub-balasto	02 días	19/12/2024	20/12/2024	100,0%	10,0%

Análisis estabilidad plataforma vía férrea	14 días	23/12/2024	14/01/2025	28.6 %	50,0%
Análisis de cimentación de estructuras, si aplica	10 días	23/12//2024	8/01/2025	40,0%	0,0%
Diseño hidráulico de obras longitudinales y transversales en tramos de rehabilitar.	20 días	13/12/2024	14/01/2025	50,0%	35,0%
VOLUMEN V					
Diseño geométrico planta perfil	17 días	13/12//2024	9/01/2025	58.8 %	6,0%
Diseño geométrico secciones transversales	15 días	24/12/2024	16/01/2025	20,0%	0,0%
Diseño y especificaciones de superestructura y aparatos de vía	22 días	2/12/2024	2/01/2025	86.4 %	50,0%
VOLUMEN VI					
Análisis de estructuras existentes	15 días	2/12/2024	6/12/2024	100,0%	100,0%
Diseño de refuerzos estructurales o estructuras que se deban reemplazar	05 días	9/12/2024	30/12/2024	93.3 %	35,0%
Memorias de cálculo estructural	5 días	31/12/2024	08/01//2025	0,0%	50,0%
Elaboración de planos estructurales y cálculo de cantidades de obra.	23 días	12/12/2024	16/01/2025	47.8 %	30,0%
VOLUMEN VII					
Evaluación de instrumento ambiental	03 días	28/11/2024	2/12/2024	100,0%	90,0%
Socialización de recomendaciones	08 días	03/12//2024	12/12/2024	100,0%	20,0%
Elaboración de documento	27 días	13/12/2024	23/01/2025	37,0%	30,0%
VOLUMEN VIII					
Evaluación de planes de gestión social	05 días	28/11/2024	4/12/2024	100,0%	100,0%
Macro caracterización social	18 días	05/12//2024	31/12/2024	88.9 %	80,0%
VOLUMEN IX					
Estimación de costos	04 días	20/11/2024	10/12/2024	100,0%	50,0%

3.5.3 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

A la fecha, el cronograma vigente de esta etapa del proyecto (Diagnóstico, estudios y diseños) corresponde al aprobado por la Interventoría mediante comunicación HMV-3924-CFB-045 del 26 de noviembre de 2024, en el que se prevé contar con el Diagnóstico aprobado para el 06 de diciembre de 2024 y los Estudios y Diseños para el 06 de febrero de 2025. De acuerdo con el último corte de revisión de avance realizado entre la Interventoría y el Contratista el pasado 20 de diciembre de 2024, en el cual la interventoría revisó para cada especialidad y volumen, el avance presentado respecto a elaboración de documento, análisis de resultados y demás aspectos relevantes.

PROGRAMADO	46,10%
EJECUTADO	40,50%
ATRASO:	-5,60%

Fase de Diagnóstico, estudios y diseños

PROGRAMADO	0,22%
EJECUTADO	0,19%
ATRASO:	-0,03%

Valor total del contrato

En la siguiente gráfica se muestra la curva S a la fecha del programa de diagnóstico, estudios y diseños:

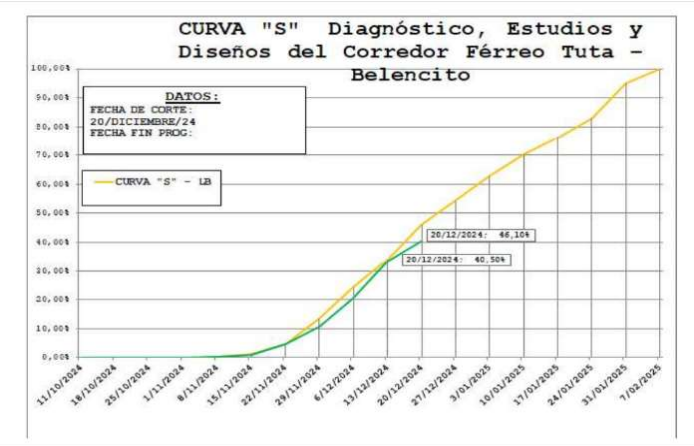


Ilustración 3 Curva S del Diagnóstico, Estudios y Diseños con corte al 20 de diciembre de 2024
Fuente: Consorcio Ferreobelen C&E, 2024

De las actividades que presentan retraso se encuentra el procesamiento de datos del levantamiento topográfico, dado que, de acuerdo con lo reportado por el Contratista, en el presente periodo se presentó una inconsistencia con los datos tomados con Lidar, por lo tanto, fue necesario repetir este vuelo para un tramo de 5km, de los cuales actualmente se está procesando la información. Por otro lado, se presenta atraso en las actividades de exploración geotécnica por medio de apiques, dado que, a la fecha no se ha recibido la totalidad de los resultados de laboratorio de las muestras tomadas.

En este sentido, en mesas de trabajo de revisión de avance programada todos los viernes, la Interventoría solicitó al Contratista las acciones implementadas para disminuir los retrasos, de esta manera, el Contratista indica que se revisarán los equipos de trabajo y su rendimiento con el fin de subsanar los atrasos.

El Contratista indica que la topografía se entregará el 03 de enero de 2025 y harán las gestiones pertinentes para subsanar los retrasos generados por los ensayos de laboratorio.

Respecto al Volumen 0. Diagnóstico, el Contratista efectuó la primera entrega de este producto el 02 de diciembre de 2024 mediante correo electrónico, la cual ha sido revisada y observada por interventoría en tres ocasiones y

adicionalmente se sostuvo una mesa técnica entre los especialistas del Contratista y de la Interventoría en las oficinas de HMV Ingenieros, el 12 de diciembre de 2024 para optimizar los tiempos de revisión.

3.5.4 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO OBJETO DE OBRA

A la fecha del presente informe el contrato objeto de interventoría se encuentra en la etapa de diagnóstico, estudios y diseños, con base en lo establecido en la Cláusula Cuarta, Ítem 1, del Contrato de Obra sobre la forma de pago, este se realizará de la siguiente manera: *100% del valor total correspondiente a la elaboración del diagnóstico, estudios y diseños será pagado únicamente tras la obtención del acta de recibo a satisfacción final de la actividad* (resaltado fuera de texto); por lo que, para el periodo de este informe, no se presenta avance financiero en cuanto a pagos a realizar al contratista de obra del contrato objeto de obra.

A continuación, se presenta el cuadro resumen de control financiero del Contratista sin datos, debido a que no ha habido movimiento financiero alguno.

Acta No.	Periodo	Valor Facturado	%Facturado	Saldo Contrato	%Saldo	Estado
	Nov-24	0	0%	$ 150,533,188,000.00	100%	
Subtotal				$ 150,533,188,000.00	100%	

Tabla 30 Control financiero Contratista – noviembre 2024

3.5.6 SEGUIMIENTO AL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Como parte de la ejecución de este periodo, la Interventoría ha realizado el seguimiento a las actividades ejecutadas por el Contratista en la Etapa de Diagnóstico, y demás funciones propias establecidas por el Contratante, por lo que en cuanto al avance financiero para el periodo los pagos a realizar a la Interventoría están de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Cuarta: Forma de Pago, del Contrato de Interventoría en la que se indica que: *el 50% del valor del contrato, excluyendo los costos y/o gastos reembolsables y el cierre contractual, se paga en cuotas mensuales iguales, previa presentación del informe mensual requerido por la supervisión del contrato, según las obligaciones establecidas en las obligaciones del contrato* (cursiva fuera de texto).

A continuación, se presenta el cuadro resumen del avance financiero de la interventoría a la fecha de corte de este informe.

Acta No.	Periodo	Valor a facturar	%Facturado	Saldo Contrato	%Saldo	Estado
1	Nov-24	$ 152.389.197	2,57%	$ 5.770.221.310.00	97,43%	Pagado
Subtotal				$ 5.770.221.310.00	97,43%	

Tabla 31 Control financiero Interventoría - noviembre 2024

3.5.7 INFORMES SEMANALES Y COMITES DE SEGUIMIENTO

En el presente periodo, la Interventoría ha elaborado cuatro (4) informes semanales, presentados el primer día hábil de cada semana a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio (07 de noviembre de 2024). A continuación, se relaciona el número del informe y el periodo reportado.

No. Informe	Periodo
03	23 al 29 de noviembre de 2024
04	30 de noviembre al 06 de diciembre de 2024
05	07 al 13 de diciembre de 2024
06	14 al 20 de diciembre de 2024

Tabla 32 Informes semanales - diciembre 2024

En el presente periodo, se realizaron cinco (5) reuniones de comité de seguimiento. A continuación, se relaciona el número del acta y la fecha de estos.

No. Acta	Fecha del comité
02	26 de noviembre de 2024
03	03 de diciembre de 2024
04	10 de diciembre de 2024
05	17 de diciembre de 2024
06	23 de diciembre de 2024

Tabla 33 Comités de Seguimiento - diciembre 2024

3.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

3.6.1 PLAN DE CALIDAD

Control de Inspección y ensayos:
Para el presente periodo se realizan trabajos de levantamiento topográfico entre el PK 247 al PK 258, con metodologías topográficas (RTK y Estación Total) y trabajos de exploración geotécnica de apiques para la investigación de la plataforma del sector Tuta PK 209+000 – Belencito PK 262+000. En el Anexo 05 se relacionan certificados de calibración y verificación de equipos utilizados en el formato GES-FO-079 Equipos de Medición y Ensayo.

Control de Maquinaria y Equipo:
No aplica. Para el periodo reportado no se emplea maquinaria y/o equipo.

3.6.2 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

Durante el mes de diciembre del presente año se realizó el seguimiento al Plan de trabajo SST (Seguridad y salud en el trabajo), se revisaron varios ítems dentro de las que se resaltan las siguientes actividades:

- Continúan las inducciones de SST al personal de interventoría que ingresa nuevo al proyecto.
- Seguimiento a Objetivos y metas para aplicar al proyecto,
- Seguimiento del presupuesto en seguridad y salud en el trabajo,
- Actualización de la Matriz IPER (identificación, evaluación y valoración de peligros y riesgos)
- Actualización de Matriz de aspectos e impactos ambientales
- Se realizaron análisis de trabajo seguro para las actividades de interventoría.
- Se ajustó el plan de emergencias y se creó el MEDEVAC para la atención de emergencias en zonas de trabajo.
- Entrega de dotación y EPP´s al personal del proyecto.
- Revisión de pagos de seguridad social y afiliaciones.
- Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo.
- HMV continúa implementando esquemas de vacunación de tétano y fiebre amarilla para sus colaboradores

En este mes HMV ingenieros realizó las siguientes capacitaciones a sus colaboradores:

- Peligros y riesgos, diligenciamiento del ATS
- Plan de emergencias, conformación de brigadas.
- Autocuidado, uso de elementos de protección personal.

Se concluye que durante el mes de diciembre se ejecuta el plan de trabajo de acuerdo con lo establecido, no se reportan incidentes, se reporta un accidente de trabajo, que no genero hospitalización, por mordedura de un perro a un colaborador, al que le aplican la vacuna antirrábica, el evento le genera una incapacidad de dos días, esto sucedió realizando actividades de supervisión en la vía Férrea.

En este mes no se reportan eventos ambientales, ni se reportan siniestros viales.

3.6.3 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE SST DEL CONTRATO DE OBRA

Se verifico el cumplimiento en los pagos de seguridad social y afiliaciones por parte del contratista de obra.

Se realizó seguimiento a la documentación entregada por el contratista del plan de SST, y otras actividades de SST, mediante mesas o reuniones de trabajo y comunicados que se relacionan a continuación.

- Reunión de trabajo No.1 de área SST, del 4 de diciembre de 2024, de seguimiento del contrato de obra PAF-ANIFERREO-O-070-2024, se tratan temas de pagos de seguridad social, exámenes ocupacionales, plan de trabajo SST del contratista.
- Reunión de trabajo No.2 de área SST, del 11 de diciembre de 2024, para seguimiento al plan de SST del contratista y el plan de prevención de emergencias, de acuerdo con comunicado de interventoría HMV-3924-CFB-074 del 9 de diciembre de 2024, en donde se establecen compromisos para subsanar estas observaciones y la entrega de estos documentos por parte del contratista para el 13 de diciembre de 2024.

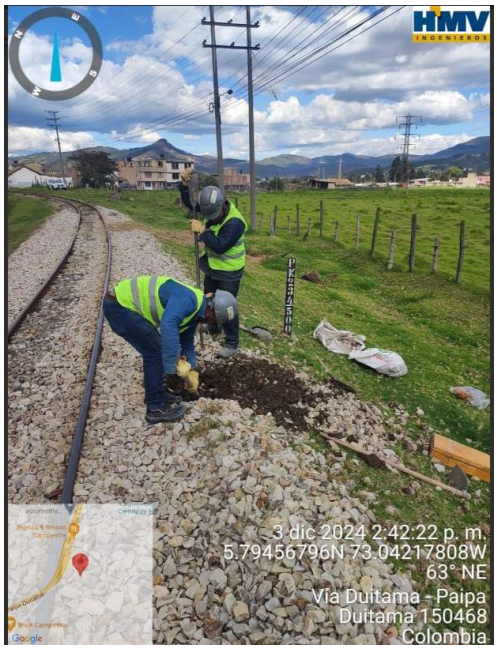
- Reunión de trabajo No.3 de área SST, del 20 de diciembre de 2024, de seguimiento del contrato de obra PAF-ANIFERREO-O-070-2024, se tratan temas de pagos de seguridad social, exámenes ocupacionales, entrega de los programas de vigilancia epidemiológica y procedimientos de trabajo seguro del contratista a interventoría para su verificación, competencias de los operadores de maquinaria pesada, certificación de equipos para izaje y trabajo en altura, entre otros temas.

En este mes el contratista no reportó incidentes, ni accidentes de trabajo.

3.6.4 PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS:

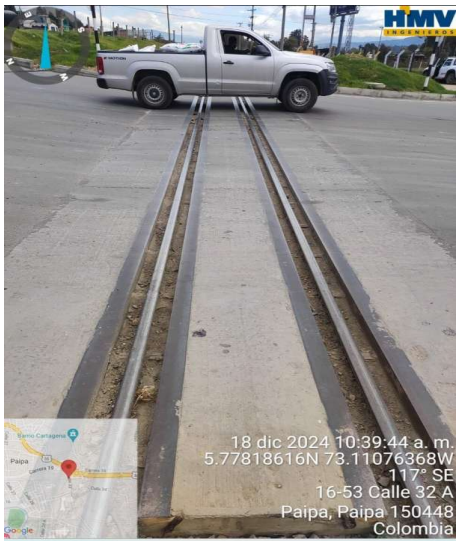
- Actualmente nos encontramos dando inicio al proyecto y se tienen como controles preventivos la matriz de identificación, evaluación y valoración de peligros y riesgos, en caso de que se llegase a materializar una emergencia por parte de la interventoría se cuentan con el plan de emergencias, el MEDEVAC y prácticas que relacionan los siguientes escenarios:
- HMV-00-HS-PS-004 Inundación.
- HMV-00-HS-PS-005 Sismo o terremoto.
- HMV-00-HS-PS-007 Asonada o terrorismo.
- HMV-00-HS-PS-008 Atraco, asalto.
- HMV-00-HS-PS-009 Explosión.
- HMV-00-HS-PS-010 Fugas.
- HMV-00-HS-PS-011 Conato de incendio.
- HMV-00-HS-PS-012 Intoxicación alimentaria.
- HMV-00-HS-PS-013 Tormenta, fuertes lluvias.
- HMV-00-HS-PS-017 Enfermedades de salud pública.
- HMV-00-HS-PS-018 Accidente de tránsito.
- HMV-00-HS-PS-019 Ataques de animales.
- HMV-00-HS-PS-034 Reporte de síntomas COVID-19.
- HMV-00-HS-PS-037 Evacuación de personas con discapacidad o condición especial.
- Adicional tenemos el programa de reporte e investigación de accidentes de trabajo.
- En cuanto a la gestión de riesgos por parte del contratista consorcio Ferreobelen se entregó la segunda versión del plan de prevención y atención de emergencias , del cual la interventoría emitió observaciones con comunicado HMV-3924-CFB-074 del 9 de diciembre de 2024,sobre el análisis de la vulnerabilidad para todos los tipos de emergencias, inclusión en el directorio de emergencias de hospitales, cruz roja, policía de cada uno de los municipios en los que se va a desarrollar el proyecto y otros temas, el contratista entrego los ajustes a este documento, el día 13 de diciembre de 2024 con oficio CFB-070-2024.
- El plan de prevención y atención de emergencias fue aprobado por la interventoría con el oficio HMV-3924-CFB-083 Revisión y aprobación Plan SST y Plan de Emergencias, el 16 de diciembre de 2024.

3.7 REGISTRO FOTOGRÁFICO









3.8 COMPONENTE SOCIAL

Durante el periodo reportado se realizaron actividades de acompañamiento, control y seguimiento a la gestión social adelantada por el Consorcio Ferreo Belén, entre ellas:

- ✓ Desarrollo de las mesas de trabajo No. 5 y 6 en donde se trataron temas relacionados con la estructuración del Plan de Inversión Social y la metodología del Taller de Diseño Participativo.
- ✓ Desarrollo del comité de Gestión Social para aclarar inquietudes relacionadas con el lineamiento; se formalizan las inquietudes mediante comunicado HMV-3924-FINDETER-076 dirigido a Findeter en atención al compromiso adquirido en el comité.
- ✓ Revisión y aval de las piezas de comunicación y divulgación para la ejecución del Taller de Diseño Participativo, siendo enviadas a Findeter mediante comunicado HMV-3924-FINDETER-102 para aprobación.
- ✓ Envío del comunicado HMV-3924-CFB-095 al Contratista, solicitando que el Consorcio Ferreobelén en el marco del alcance del Contrato de obra, realice la consulta correspondiente al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICAHN), para requerir un concepto oficial sobre el estado del patrimonio arqueológico del área del corredor férreo Tuta - Belencito, y determinar si es necesario o no, iniciar el programa de arqueología preventiva para el proyecto.

Visitas a Alcaldías

La interventoría realizó acompañamiento y apoyo al Contratista para llevar a cabo las presentaciones formales del proyecto ante las Alcaldías de los municipios de Tuta (26 de noviembre de 2024), Paipa (27 de noviembre de 2024), Sogamoso y Sotaquirá (28 de noviembre). El objetivo de estas reuniones fue dar a conocer las generalidades del proyecto, entre ellas las fases de ejecución (Diagnóstico, Estudios y Diseños, Mejoramiento y Rehabilitación). Además, se abordó la posible intervención de algunos pasos a nivel que actualmente presentan irregularidades, sugiriendo a los municipios la importancia de adelantar acciones para su posible regularización.

Revisión del PGSR

La interventoría llevó a cabo la revisión del Plan de Gestión Social Reputacional (PGSR) elaborado por el Contratista, junto con los anexos aportados, incluyendo el Cronograma de Gestión Social y el Protocolo de Vinculación de Personal.

Registro Fotográfico



Para el periodo del informe aquí señalado, se informa que el proyecto de modernización del corredor férreo Bogotá - Belencito, se encontraba en la etapa de diagnóstico y se tenía vinculado el siguiente personal:

Informe (periodo)			Empleos contratista	Empleos Interventoría
26/11/2024	al	25/12/2024	41	17

Para el periodo del informe aquí señalado, se informa que el proyecto de modernización del corredor férreo Bogotá - Belencito, se encontraba en la etapa de diagnóstico, identifcandose para el tramo del PK 209- PK 262: 155 Pasos a nivel irregulares ubicados entre los municipio de Sogamoso y Tuta y 13 pasos a nivel regularizados. Se adjunta soporte en Excel. Cabe mencionar que para el alcance contractual del contrato de obra PAF-ANIFERREO-O-070, el seguimiento a dichos pasos se limita a su identificación y diseño de obras de rehabilitación y/o mejoramiento de acuerdo con lo que se establezca en los volúmenes de estudios y diseños del proyecto.

3.9 COMPONENTE AMBIENTAL

Para el periodo reportado en el componente ambiental se desarrollaron las siguientes actividades:

El 05 de diciembre de 2024, se realizó mesa de trabajo presencial Contratista de Obra e Interventoría, con el fin de ajustar el documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental-PAGA, verificar los instrumentos legales ante la Autoridad Ambiental (CORPOBOYACÁ) y la Agencia Nacional de Minería, de los posibles proveedores de material granular para la etapa constructiva.

El 06 de diciembre 2024, se realizó reunión la cual preside la Supervisión de FINDETER con el Contratista CONSORCIO CTSA INGERAL, operador del corredor Bogotá-Belencito, Contratista Interventor Consorcio CBC 196, Consorcio Ferreobelen C&E, Contratista HMV Ingenieros Ltda., para socializar el instrumento ambiental con el cual se realiza el control y seguimiento a las actividades ambientales para el corredor férreo Bogotá- Belencito, y se informa a los Contratistas de Obra e Interventoría del tramo Tuta-Belencito, que éste corredor presenta un Informe de Cumplimiento Ambiental-(ICA) de los programas y fichas de manejo ambiental del PMA, cada semestre con corte a 30 de junio y 31 de diciembre, a la Agencia Nacional de Infraestructura-ANI, y éste a su vez lo remite a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA, en cumplimiento a las obligaciones del expediente LAM6817-00.

La Supervisión de Findeter indicó que el documento PAGA elaborado por el consorcio Ferreobelen, deberá estar articulado con el Plan de Manejo Ambiental PMA- del corredor férreo Bogotá- Belencito Por lo anterior el documento PAGA no será avalado por la Interventoría hasta que dicho documento no sea articulado con la información correspondiente al plan de manejo ambiental según resolución 0751 del 5 de agosto de 2002, la cual fue solicitada a Findeter mediante los comunicados: HMV-3924-FINDETER-017 de fecha 08 de noviembre de 2024 y HMV-3924-FINDETER-070 de fecha 09 de diciembre de 2024.

Mediante comunicado HMV-3924-CFB-049 del 29 de noviembre de 2024, se remitió al Contratista de obra Consorcio Ferreobelen C&E las observaciones producto de la primera revisión al documento Plan de Adaptación de la Guía Ambiental- PAGA.

El 09 y 12 de diciembre 2024, el Contratista de obra realizó socialización en campo, a los trabajadores que ejecutaron la actividad de apiques en el corredor férreo Tuta-Belencito, para que una vez finalizada la labor se realice el paisajismo de estos.

El 17 de diciembre 2024, se realizó acompañamiento a la Capacitación sobre la Flora y fauna silvestre, presente en el corredor Tuta-Belencito, dirigida a los colaboradores del Consorcio Ferreobelen C&E.

El 18 de diciembre 2024, se realizó mesa de trabajo Contratista de Obra e Interventoría, donde el Consorcio Ferreobelen C&E, presentó el presupuesto ambiental, documento anexo No. 7 al Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA, en el desarrollo de la reunión la Interventoría aclaró, que las actividades objeto de reconocimiento por el rubro ambiental son derivadas de los Programas y Actividades, que incluye personal, Alquiler de vehículo e implementación de los programa Socio Ambientales, solicitados por la Autoridad Ambiental.

El 20 de diciembre de 2024, se realizó acompañamiento a la reunión con profesionales del área de Sostenibilidad de Holcim Colombia S.A, donde el Consorcio Ferreobelen C&E, propuso a la empresa evaluar dentro de la Licencia de operación de las minas la alternativa de reconformación morfológica o recuperación de suelos con los residuos de excavación y generados por la obra, reciclaje de los RCD´s convirtiéndolos en nuevos productos de construcción. El Compromiso por parte del Contratista de obra, es remitir un comunicado indicando las cantidades a reciclar de RCD´s y de Material final de excavación, para revisión y evaluación por parte de Holcim Colombia S.A.

El 20 de diciembre de 2024, se recibió por parte de FINDETER los documentos solicitados mediante comunicado HMV-3924-FINDETER-017, dentro de ellos el Plan de Manejo Ambiental implementado en el corredor férreo Bogotá- Belencito, esta información se remitió al Contratista de obra el día 23 de diciembre de 2024, para la articulación con el PAGA.

FECHAS	TEMAS TRATADOS	COMPROMISOS
27/11/2024	Seguimiento al componente ambiental del Contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-I-070-2024. Seguimiento a la Gestión Ambiental para el Proyecto	Gestionar reunión con el área ambiental de CTSA INGERAL, para quedar alineados con el instrumento ambiental a implementar. Mesa de trabajo: Revisión de las observaciones al documento PAGA.
04/12/2024	Seguimiento a las actividades del Contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024. · Presentación del avance semanal en la Gestión Ambiental para el proyecto.	Remitir Link de acceso para la reunión con la Interventoría del Operador CTSA, programada para el viernes 06 de diciembre.
11/12/2024	Seguimiento a la Gestión Ambiental al Contrato de obra No. PAFANIFERREO-O-070-2024. Presentación avance en la Gestión ambiental correspondiente a la semana entre el 04 al 10 de diciembre de 2024.	Reunión revisión y conciliación del Presupuesto de Gestión Ambiental.
18/12/2024	Seguimiento a la Gestión Ambiental al Contrato de obra No. PAF-ANIFERREO-O-070-2024.	1. Envío del PMA del Corredor Bogotá – Belencito con sus programas y fichas de manejo.

	Presentación al avance en la Gestión ambiental correspondiente a la semana entre el 11 al 17 de diciembre de 2024.	2. Remitir copia del comunicado a la ANLA (consulta sobre instrumento ambiental a adoptar en el proyecto). 3. Consulta en el archivo físico de la ANLA de los expedientes LAM6817-00 y LAM2375 (Cita programada).

Tabla 34 Comités de seguimiento ambiental - Diciembre 2024

Conclusión de la Gestión Ambiental

Se realizó el seguimiento a la gestión ambiental mediante el desarrollo de mesas de trabajo y comité de seguimiento con la supervisión de Findeter, orientadas a la elaboración del Instrumento ambiental PAGA y articulación con el Plan de Manejo Ambiental establecido para el corredor férreo Bogotá- Belencito, e implementación para el control y seguimiento de las actividades ambientales en la intervención del corredor Tuta-Belencito.

A fecha de cierre del presente informe el consorcio Ferreobelen se encuentra efectuando la actualización del PAGA de acuerdo con la información del PMA del corredor Bogotá – Belencito recibida por parte de la ANI el 20 de diciembre de 2024.

3.10 COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Los comités de seguimiento entre FINDETER, Contratista e Interventoría se acordaron entre las partes para todos los martes a las 8:30am. No obstante, teniendo en cuenta las festividades del mes de diciembre, los comités programados para el 24 y 30 de diciembre se reprogramaron para el 23 y 29 de diciembre respectivamente. Para el presente periodo se realizaron los comités de seguimiento técnico relacionados a continuación:

No.	Fecha	Periodo reportado	Temas tratados
03	03/12/2024	23 al 29 de noviembre de 2024	Revisión compromisos pasados Estado de revisión y aprobación de los planes y programas Estado de revisión y aprobación del diagnóstico Avance del cronograma para la etapa de diagnóstico, estudios y diseños Estado de los requerimientos de diseño solicitados por el Contratista y trasladados mediante comunicaciones HMV-3924-FINDETER-022 y HMV-3924-FINDETER-0 Gestiones sociales Gestiones ambientales Propuestas de identidad visual Solicitud de ajuste del inventario de acuerdo a formatos remitidos por FINDETER el 22 de noviembre de 2024. Estado de revisión del arte de las vallas informáticas por parte de FINDETER/ANI

04	10/12/2024	30 de noviembre al 06 de diciembre de 2024	Revisión compromisos pasados Estado de revisión y aprobación de los planes y programas Estado de revisión y aprobación del diagnóstico Estado de revisión de bases y criterios Avance del cronograma para la etapa de diagnóstico, estudios y diseños Gestiones sociales Gestiones ambientales Reporte por parte de CTSA de situaciones de riesgo ejecutadas por el Contratista – Subsanación de esta Estado pólizas del Contratista Programación de reunión con ANI para revisión tema SIG del inventario Interrogantes del Contratista frente a ROT y especificaciones de operación (trasladado a FINDETER mediante comunicación HMV-3924-FINDETER-067) Solicitud a CTSA frente a préstamo de material y material rodante para segunda línea (trasladado mediante comunicación=HMV-3924-FINDETER-069
05	17/12/2024	07 al 13 de diciembre de 2024	Revisión compromisos pasados Estado de revisión y aprobación de los planes y programas Estado de revisión y aprobación del diagnóstico Avance del cronograma para la etapa de diagnóstico, estudios y diseños Gestiones Sociales Gestiones ambientales Presentación a la ANI del avance del Diagnóstico y parámetros adoptados Estado actualización de pólizas del Contratista
06	23/12/2024	14 al 20 de diciembre de 2024	Revisión compromisos pasados Estado de las obligaciones generales del contratista Estado de revisión y aprobación de los planes y programas Estado de revisión y aprobación del diagnóstico Avance del cronograma para la etapa de diagnóstico, estudios y diseños Dotación del Contratista según propuesta de identidad visual Comunicaciones pendientes de respuesta por parte de FINDETER / CTSA respecto a la operación del corredor (HMV-3924-FINDETER-067: Consulta Material rodante operativo, Velocidad de operación, mallas y surcos, HMV-3924-FINDETER-090: Solicitud de CBR (centro de bloqueo por radio) y HMV-3924-FINDETER-094: procedimientos de habilitación de tripulación y material rodante. Estado de revisión del protocolo de convivencia

Tabla 32. Comités seguimiento técnico - diciembre de 2024

3.11 CORRESPONDENCIA BELENCITO

3.12.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:

Durante el período del presente informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER envió los siguientes oficios:

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
3/12/2024	2202450813029	Respuesta al documento radicado HMV-3924-FINDETER-022 del 12/11/2024. Solicitud requerimientos de diseños.	FINDETER	HMV Ingenieros Ltda
5/12/2024	2202450813088	Respuesta al documento radicado HMV-3924-FINDETER-036 del 25/11/2024. Solicitud alcance técnico para volúmenes de diseño para vías férreas.	FINDETER	HMV Ingenieros Ltda

Tabla 35 Correspondencia de salida PAF-ANIFERREO-I-058-2024

3.12.1 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:

Durante el período del presente informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER recibió los siguientes comunicados en la ejecución del Contrato Interadministrativo en mención:

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
2/12/2024	HMV-3924-FINDETER-054	Envío formato GES-FO-008 suscrito por parte de HMV – Aprobación hoja de vida profesionales con dedicación parcial y/o 100%	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
2/12/2024	HMV-3924-FINDETER-055	Emisión informe semanal interventoría No. 3 – Contrato PAF-ANIFERREO-I-058-2024	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
3/12/2024	HMV-3924-FINDETER-058	Traslado solicitud aprobación Identidad Visual dotación Consorcio Ferreobelen C&E	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
3/12/2024	HMV-3924-FINDETER-060	Emisión informe mensual interventoría No. 3 – Contrato PAF-ANIFERREO-I-058-2024	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
6/12/2024	HMV-3924-FINDETER-067	Traslado comunicación CFB-060-24 con asunto "Revisión documento ROT"	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
6/12/2024	HMV-3924-FINDETER-069	Traslado comunicación CFB-056-24 con asunto "Reiteración de solicitud de préstamo de material de vía para facilidades en el proyecto"	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
10/12/2024	HMV-3924-FINDETER-070	Solicitud Plan de Manejo Ambiental corredor férreo Bogotá – Belencito	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
9/12/2024	HMV-3924-FINDETER-071	Envío hoja de vida postulando a nuevo profesional SST Interventoría y solicitud de aprobación.	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
9/12/2024	HMV-3924-FINDETER-073	Emisión informe semanal interventoría No. 4 – Contrato PAF-ANIFERREO-I-058-2024	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
12/12/2024	HMV-3924-FINDETER-076	Inquietudes Anexo 7. Lineamientos para la Gestión Social y Reputacional (PGSR)	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
12/12/2024	HMV-3924-FAMISANAR-079	Entrega copia reporte de accidentes de trabajo	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
18/12/2024	HMV-3924-FINDETER-088	Envío formato GES-FO-008 suscrito por parte de HMV – Aprobación hoja de vida profesional SST Michel Anthony Caro López	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
19/12/2024	HMV-3924-FINDETER-090	Traslado comunicación CFB-062-24 con asunto "Respuesta oficio HMV-3924-CFB-061" – Solicitud cumplimiento ROT	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
20/12/2024	HMV-3924-FINDETER-094	Traslado comunicación CFB-088-24 con asunto "Solicitud de procedimiento para habilitación de vehículos férreos en el corredor Bogotá – Belencito, sector Tuta – Belencito."	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
20/12/2024	HMV-3924-FINDETER-097	Traslado comunicado CFB-086-2024 - Listado de permisos ambientales que aplican al proyecto objeto del Contrato de Obra PAF-ANIFERREO-O-070-2024	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
23/12/2024	HMV-3924-FINDETER-100	Traslado comunicación CFB-089-24 con asunto "RESPUESTA A COMUNICADO HMV-3924-CFB-086 "Primera Revisión a la propuesta de formato de metadatos."	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
23/12/2024	HMV-3924-FINDETER-101	Entrega arte vallas informativas actualizadas – En atención a observaciones	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER
23/12/2024	HMV-3924-FINDETER-102	Aprobación piezas de convocatoria, comunicación, presentación power point, aviso de atención al	HMV Ingenieros Ltda	FINDETER

		usuario y estrategia metodológica del taller de diseño participativo		

Tabla 36 Correspondencia de entrada PAF-ANIFERREO-I-058-2024

4. PRESTACION DE SERVICIOS

4.1 AVANCE Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS

A la fecha se cuenta con los siguientes contratos suscritos:

4.1.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF ANI FERREO PS 025-2024 JENNY PAOLA GIL GIL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	PAF ANI FERREO PS 025-2024
CONTRATISTA	JENNY PAOLA GIL GIL
NIT	C.C. 1.030.580.164
CONTRATANTE	FIDUCIARIA POPULAR S.A.
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES Y/O CORRESPONDENCIA	pgil809@outlook.com
REPRESENTANTE LEGAL	JENNY PAOLA GIL GIL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-809-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	28/05/2024
PLAZO INICIAL	15/01/2025
VALOR INICIAL CONTRATO	OCHENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($85.350.000) M/CTE
LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA
FECHA DE INICIO	30/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15/01/2025

Tabla 37 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-025-2024

4.1.1.1 BALANCE FINANCIERO

PAF ANI FERREO PS 025-2024_ JENNY PAOLA GIL GIL			
Concepto	Fecha de pago	Valor de Acta	Retención de Garantía
Acta No. 1	25/07/2024	$ 9.706.667,00	0
Acta No. 2	28/08/2024	$ 10.867.869,00	0
Acta No. 3	16/09/2024	$ 9.100.000,00	0
Acta No. 4	16/10/2024	$ 9.100.000,00	0

Acta No. 5	20/11/2024	$ 9.100.000,00	0
Acta No. 6	Tramitada	$ 9.480.000,00	0
TOTAL EJECUTADO		$ 57.354.536,00	0
VALOR INICIAL CONTRATO		$ 85.350.000,00	
ADICIÓN		$ -	
VALOR TOTAL CONTRATO		$ 85.350.000,00	
SALDO CONTRATO		$ 27.995.464,00	

Tabla 38 Balance financiero contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-025-2024

4.1.1.2 SEGUIMIENTO A POLIZAS

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**EXPEDICIÓN**	**APROBACIÓN**
11-47-101023317 **Anexo 0 – Contrato Inicial**	SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO	Desde 28/05/2024 Hasta 18/07/202	**$17.070.000,00**	27/05/2024	28/05/2024
11-47-101023317 **Anexo 1 y 2 – Orden de Inicio**	SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO	Desde 0/05/2024 Hasta 20/07/2025	**$17.070.000,00**	31/05/2024	31/05/2024

Tabla 39 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-025-2024

4.1.3 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF ANI FERREO PS 023-2024 OFELIA MARÍA GÓMEZ TOVAR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	PAF-ANIFERREO-PS-023-2024
CONTRATISTA	OFELIA MARÍA GÓMEZ TOVAR
NIT	C.C. 53.160.833
CONTRATANTE	FIDUCIARIA POPULAR S.A.
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES Y/O CORRESPONDENCIA	juridicoani.ferreo@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	OFELIA MARÍA GÓMEZ TOVAR
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO, ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA SUPERVISIÓN EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS QUE SE EJECUTEN EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-809-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	27/05/2024
PLAZO INICIAL	15/01/2025
VALOR INICIAL CONTRATO	CIENTO DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL

	PESOS M/CTE ($116.250.000)
LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA
FECHA DE INICIO	30/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15/01/2025

Tabla 40 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-023-2024

4.1.3.1 BALANCE FINANCIERO

PAF ANI FERREO PS 023-2024_ OFELIA MARÍA GÓMEZ TOVAR			
Concepto	Fecha de Pago	Valor de Acta	Retención de Garantía
Acta No. 1	25/07/2024	$ 13.333.333,33	0
Acta No. 2	28/08/2024	$ 13.029.480,00	0
Acta No. 3	16/09/2024	$ 12.600.000,00	0
Acta No. 4	16/10/2024	$ 12.500.000,00	0
Acta No. 5	20/11/2024	$ 12.500.000,00	0
Acta No. 6	Tramitada	$ 13.523.080,00	0
TOTAL EJECUTADO		$ 77.485.893,33	0
VALOR INICIAL CONTRATO		$ 116.250.000,00	
ADICIÓN		$ -	
VALOR TOTAL CONTRATO		$ 116.250.000,00	
SALDO CONTRATO		$ 38.764.106,67	

Tabla 41 Balance financiero contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-023-2024

4.1.3.2. SEGUIMIENTO A POLIZAS

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**EXPEDICIÓN**	**APROBACIÓN**
21-47-101038697 **Anexo 0 – Contrato Inicial**	SEGUROS DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO	Desde 27-05-2024 hasta 27-07-2025	$ 23.250.000,00	27/05/2024	27/05/2024
21-47-101038697 **Anexo 1 y 2 – Orden de Inicio**	SEGUROS DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO	Desde 30-05-2024 hasta 30-07-2025	$ 23.250.000,00	27/05/2024	27/05/202

Tabla 42 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-025-2024

4.1.4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF ANI FERREO PS 024-2024 ANGELA ROCÍO HURTADO AMÉZQUITA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	PAF ANI FERREO PS 024-2024

CONTRATISTA	ANGELA ROCÍO HURTADO AMÉZQUITA
NIT	C.C. 1.049.615.597
CONTRATANTE	FIDUCIARIA POPULAR S.A.
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES Y/O CORRESPONDENCIA	cclogistica_ani@outlook.com
REPRESENTANTE LEGAL	ANGELA ROCÍO HURTADO AMÉZQUITA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN COMERCIAL Y LOGÍSTICA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-809-2023
FECHA SUSCRIPCIÓN	27/05/2024
PLAZO INICIAL	15/01/2025
VALOR INICIAL CONTRATO	SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($65.500.000) M/CTE
LUGAR DE EJECUCIÓN	BOGOTA
FECHA DE INICIO	30/05/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15/01/2025

Tabla 43 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-024-2024

4.1.4.1 BALANCE FINANCIERO

PAF ANI FERREO PS 024-2024 ANGELA ROCÍO HURTADO AMÉZQUITA			
Concepto	Fecha de Pago	Valor de Acta	Retención de Garantía
Acta No. 1	25/07/2024	$ 7.466.667,00	0
Acta No. 2	28/08/2024	$ 7.000.000,00	0
Acta No. 3	16/09/2024	$ 7.275.000,00	0
Acta No. 4	16/10/2024	$ 7.000.000,00	0
Acta No. 5	20/11/2024	$ 7.000.000,00	0
Acta No. 6	Tramitada	$ 9.752.910,00	0
TOTAL EJECUTADO		$ 45.494.577,00	0
VALOR INICIAL CONTRATO		$ 65.500.000,00	
ADICIÓN		$ -	
VALOR TOTAL CONTRATO		$ 65.500.000,00	
SALDO CONTRATO		$ 20.005.423,00	

Tabla 44 Balance financiero contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-024-2024

4.1.4.2 SEGUIMIENTO A POLIZAS

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
11-47-101023323 **Anexo 0 – Contrato Inicial**	SEGUROS DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO	desde 27/05/2024 hasta 18/07/2025	$ 13.100.000,00	27/05/2024	28/05/2024
11-47-101023323 **Anexo 1 y 2 – Orden de Inicio**	SEGUROS DEL ESTADO SA	CUMPLIMIENTO	desde 30/05/2024 hasta 21/07/2025	$ 13.100.000,00	31/05/2024	31/05/2024

Tabla 45 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANIFERREO-PS-024-2024

5. ETAPA ESTRUCTURACIÓN

En el periodo reportado, se continúan las gestiones para la suscripción de un contrato interadministrativo con el fin de realizar el *"DIAGNÓSTICO Y DISEÑO DE LA REHABILITACIÓN DE LOCOMOTORAS; Y REHABILITACIÓN DE LOCOMOTORAS CONDICIONADA AL RESULTADO Y ALCANCE, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-809-2023"*.

A este respecto, se han realizado diversas mesas técnicas, jurídicas y financieras con la EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA - METRO DE MEDELLÍN LTDA para la ejecución de dicha rehabilitación, considerando su experiencia en actividades de mantenimiento mayor de vehículos ferroviarios de pasajeros y en los procesos de modernización de trenes de la serie MAN.

Mediante correo electrónico del 13 de diciembre de 2024, la ANI solicita ajustes y complementación del documento de Estudios Previos con los análisis efectuados para las valoraciones del presupuesto; en este sentido, Findeter adelanta las gestiones pertinentes de cotizaciones para la actualización de los costos y ajuste de observaciones.

5.1 CONVOCATORIAS NUEVAS

En el periodo del presente informe, no se presentan convocatorias nuevas.

6. CONTRATOS EN LIQUIDACION

6.1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF-ANI-PS-005-2024. VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA CAXAR LTDA

Teniendo en cuenta que la seguridad en las vías férreas es de vital importancia para garantizar la integridad del corredor férreo en general, máxime cuando actualmente la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Sociedad Tren de Occidente S.A. y (TDO) y Ferrocarril del Pacifico S.A.S (FDP), dieron inicio al proceso de reversión, a continuación, se informan las actividades adelantadas en el presente periodo por la empresa VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA CAXAR LTDA:

Actualmente el contrato se terminó el 15 de octubre 2024, y se encuentra en proceso de liquidado, se firmó el acta de terminación de contrato el día 28 de octubre 2024 y se recibieron los anexos 9 y 5 que hace parte de las pólizas Cumplimiento y Responsabilidad Civil en cuento a la terminación del proyecto.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	PAF-ANI-PS-005-2024

CONTRATISTA	VIGILANCIA Y SEGURIDAD ELECTRONICA CAXAR LTDA
NIT	900.325.980-3
CONTRATANTE	FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER ANI CORREDOR FÉRREO BOGOTÁ BELENCITO
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES Y/O CORRESPONDENCIA	luis.torres@caxar.com.co
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS CARLOS TORRES VERGARA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR FÉRREO BUENAVENTURA – LA FELISA Y EL RAMAL ZARZAL – LA TEBAIDA
FECHA SUSCRIPCIÓN	21 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO INICIAL	DOS (02) MESES
PRÓRROGA 1	DOS (02) MESES
PRORROGA 2	DOS (02) MESES DIEZ (10) DIAS
PRORROGA 3	UN (01) MES
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 518.410.818
ADICIÓN 1	$ 79.235.771
ADICIÓN 2	$ 686.529.461
ADICION 3	$ 731.228.590
ADICION 4	$ 321.289.481
VALOR TOTAL A LA FECHA	$ 2.336.694.121
LUGAR DE EJECUCIÓN	DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDÍO, RISARALDA Y VALLE
FECHA DE INICIO	05.03.2024
FECHA DE TERMINACIÓN	15.10.2024

Tabla 46 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2024

6.2 BALANCE FINANCIERO

PAF-ANI-PS-005-2024 - VIGILANCIA			
Concepto	Fecha de Pago	Valor de Acta	Retención de Garantía
Acta No. 1	30/04/2024	$ 220.251.351,00	0
Acta No. 1 - garita	30/04/2024	$ 10.138.444,00	0
Acta No. 2	22/05/2024	$ 254.136.187,00	0
Acta No. 3	20/06/2024	$ 322.807.204,00	0
Acta No. 3 - garita	20/06/2024	$ 19.785.546,00	0
Acta No. 4	25/07/2024	$ 333.371.976,00	0
Acta No. 5	28/08/2024	$ 335.272.287,00	0
Acta No. 6	17/09/2024	$ 336.372.450,00	0
Acta No. 7	18/10/2024	$ 336.372.450,00	0
Acta No. 8	Tramitada	$ 168.185.973,00	0
TOTAL EJECUTADO		$ 2.336.693.868,00	0
VALOR INICIAL CONTRATO		$ 518.410.818,00	

ADICIÓN		$ 1.818.283.303,00	
VALOR TOTAL CONTRATO		$ 2.336.694.121,00	
SALDO CONTRATO		$ 253,00	

Tabla 47 Balance financiero contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2024

6.3 SEGUIMIENTO A POLIZAS

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**EXPEDICIÓN**	**APROBACIÓN**
Cumplimiento No. 310-45-994000006018 **Anexo 0 – Contrato Inicial**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 21/10/2024	$ 155.523.245,40	28/02/2024	29/02/2024
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 21/04/2027	51.841.081,80		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 21/10/2024	$ 155.523.245,40		
Cumplimiento No. 310-45-994000006018 **Anexo 1 – Orden de Inicio**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 05/11/2024	$ 155.523.245,40	03/05/2024	En trámite
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 05/05/2027	51.841.081,80		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 05/11/2024	$ 155.523.245,40		
Cumplimiento No. 310-45-994000006018**Anexo 2 - Otrosí No. 1**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 05/11/2024	$ 179.293.976,70	09/05/2024	09/05/2024
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 05/05/2027	$ 59.764.658,90		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 05/11/2024	$ 179.293.976,70		
Cumplimiento No. 310-45-994000006018**Anexo 3 - Otrosí No. 2**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 05/11/2024	$ 385.852.815,30	29/05/2024	No requiere aprobación
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 05/05/2027	$ 128.617.605,10		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 05/11/2024	$ 385.852.815,30		
Cumplimiento No. 310-45-994000006018**Anexo 4 - Otrosí No. 2**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 05/01/2025	$ 385.852.815,30	29/05/2024	30/05/2024
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 05/07/2027	$ 128.617.605,10		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 05/01/2025	$ 385.852.815,30		
Cumplimiento No. 310-45-994000006018**Anexo 5 - Otrosí No. 3**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 05/01/2025	$ 605.221.392,30	19/07/2024	No requiere aprobación
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 05/07/2027	$ 201.740.646,10		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 05/01/2025	$ 605.221.392,30		

Cumplimiento No. 310-45-994000006018**Anexo 6 - Otrosí No. 3**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 15/03/2025	$ 605.221.392,30	19/07/2024	22/07/2024
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 15/09/2027	$ 201.740.646,10		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 15/03/2025	$ 605.221.392,30		
Cumplimiento No. 310-45-994000006018**Anexo 7 - Otrosí No. 4**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 15/03/2025	$ 701.008.236,30	04/10/2024	No requiere aprobación
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 15/09/2027	$ 233.669.412,10		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 15/03/2025	$ 701.008.236,30		
Cumplimiento No. 310-45-994000006018**Anexo 8 - Otrosí No. 4**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 15/03/2025	$ 701.008.236,30	07/10/2024	07/10/2024
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 15/09/2027	$ 233.669.412,10		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 15/03/2025	$ 701.008.236,30		
Cumplimiento No. 310-45-994000006018**Anexo 9 - Acta de Terminación del Contrato**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	21/02/2024 15/04/2025	$ 701.008.236,30	21/11/2024	21/11/2024
		Salarios y Prestaciones Sociales	21/02/2024 15/10/2027	$ 233.669.412,10		
		Calidad del Servicio	21/02/2024 15/04/2025	$ 701.008.236,30		

Tabla 48 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2024

RELACIÓN GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
PÓLIZA No.	**ASEGURADORA**	**AMPARO**	**VIGENCIA**	**VALOR ASEGURADO**	**EXPEDICIÓN**	**APROBACIÓN**
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 310-74-994000004363 **Anexo 0 – Contrato Inicial**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad Civil Extracontractual	20/02/2024 21/04/2024	260.000.000	28/02/2024	29/02/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 310-74-994000004363 **Anexo 1 – Orden de Inicio**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad Civil Extracontractual	21/04/2024 05/05/2024	260.000.000	03/05/2024	En trámite
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 310-74-994000004363	Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad Civil Extracontractual	05/05/2024 05/07/2024	260.000.000	29/05/2024	30/05/2024

Anexo 2 – Otrosí No. 2						
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 310-74-994000004363 **Anexo 3 – Otrosí No. 3**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad Civil Extracontractual	05/07/2024 15/09/2024	260.000.000	19/07/2024	22/07/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 310-74-994000004363 **Anexo 4 – Otrosí No. 4**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad Civil Extracontractual	15/09/2024 15/10/2024	260.000.000	07/10/2024	07/10/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual No. 310-74-994000004363 **Anexo 5 – Acta de Terminación del Contrato**	Aseguradora Solidaria de Colombia	Responsabilidad Civil Extracontractual	05/03/2024 15/10/2024	260.000.000	20/11/2024	21/11/2024

Tabla 49 Seguimiento a pólizas contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2024

7. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo VE-809-2023 garantizando su correcta ejecución y cumplimiento de las actividades y compromisos contratados la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, y de estructurar los proyectos que hacen parte del alcance del contrato aludido, se realizarán las siguientes acciones:

- Hacer el respectivo seguimiento a los contratos derivados en ejecución, para cumplir con las obligaciones contractuales.
- Gestionar los requerimientos administrativos y financieros que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.
- Gestionar el pago de las cuentas que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.
- Continuar con la estructuración de los procesos relacionados con el fortalecimiento del corredor de Bogotá – Belencito y con el corredor Pacifico.

Atentamente,

YUDY MINOTA ZEA
Gestor y Supervisor Programa Findeter – ANI